

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 9 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

VACACIONES

MATERIALISMO Y MISTICISMO EN EL PINAR

Estamos en el pinar con dos amigos: un médico y un cura. A mil quinientos metros, entre los pinos altísimos, el aire tiene la frescura del oxígeno puro...

El médico rural y el cura representan, con el guardia civil, el secretario del Ayuntamiento y el estudiante que vuelve de la ciudad, casi todos los ángulos de la civilización.

El médico no puede ser materialista. Dice que lo intentó en su juventud. Y nos cuenta que, torturado por las inquietudes de aquel tiempo, hizo experiencias de tipo científico como la siguiente: Un día, después de analizarle el jugo gástrico al hijo de su portera...

—Cuando me expliquen en qué consiste eso yo seré materialista.

El cura encontraba en el materialismo grandes contradicciones. Los escolásticos combaten al enemigo tratando de tomar sus propias armas. Nunca dicen «es impío» o «es contra la fe»...

Bajo los pinos, el misticismo del cura, como todo lo fantástico y grandilocuente, se conciliaba bien con las nubes blancas y el cacarear lejano de unas gallinas.

—Pero usted cree por recurso o está convencido de que todo sucede en el Mundo por la expresa voluntad de Dios?

El cura repitió solemnemente la sentencia: —No se mueve una hoja del árbol sin que medie la voluntad del Señor.

Al mismo tiempo ahogó un grito y se llevó las dos manos a la cabeza. Una apretada púa se había desprendido de la alta copa y había caído sobre su cabeza.

—También en eso—le pregunté yo—ha mediado la voluntad del Señor?

—También, amigo mío. ¿Por qué? —No lo encuentro lógico. Por lo menos, si usted hubiera blasfemado al recibir el golpe...

RAMON. J. SENDER

ESPAÑA EN AFRICA

En el Sahara español se ha ocupado una importante posición

Tetuán, 18.—Esta tarde, el coronel Capaz tomó posesión del cargo de delegado de Asuntos indígenas. El coronel Capaz sostuvo una detenida conferencia con el secretario general del protectorado, D. Manuel Plaza...

El gobernador general del Sahara ha comunicado telegráficamente al coronel Capaz la ocupación de Semara, posición situada en el desierto, y que tiene importancia política por ser punto de obligado paso de las caravanas.

La ocupación ha sido efectuada por la mía de camellos que manda el capitán Sr. Galo Bullón.

—Procedente de Ifni llegó a Tetuán por vía aérea el comandante de Estado Mayor Sr. Pedemonte, subgobernador de aquel territorio.

Se reúne el Patronato de la Universidad de Salamanca

Salamanca, 18.—Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública se ha reunido el Patronato universitario. El Sr. Villalobos saludó efusivamente a la Junta, declarando que era su deseo dejar un recuerdo imperecedero a la Universidad de su paso por el ministerio...

Añadió el ministro que en el presupuesto vigente figura una consignación de 50.000 pesetas, destinada a la fundación del Colegio Mayor, con residencia e internado becario.

El vicerrector, Sr. Madruga, manifestó que el incautarse del noviciado de los jesuitas para instalar en él el Instituto, se dejó un pabellón para colocar en él a los becarios.

Quedó nombrada una Comisión, compuesta por el rector, Sr. Unamuno; vicerrector, Sr. Madruga; y catedrático Sr. Boixa, para que realicen los trabajos preliminares de dicha instalación.

LA JORNADA POLITICA DE AYER

Ha quedado resuelto, de hecho, el conflicto entre los Gobiernos de Madrid y Barcelona

“Al confeccionar el reglamento de la ley de Cultivos, se acomodará ésta al Estatuto y a la Constitución”—dice el señor Companys al señor Samper

A las siete de la tarde de ayer recibió a los periodistas el Sr. Samper, ante los cuales se expresó en estos términos:

—He leído algunos de los comentarios suscitados por la última reunión de la Diputación permanente. Sin embargo, el criterio del Gobierno aparece firmemente ajustado al verdadero sentido del artículo 80 de la Constitución.

Se trata en él de la facultad atribuida al presidente de la República para dictar decretos-leyes en los casos excepcionales de urgencia, mediante acuerdo unánime del Gobierno y aprobación de los dos tercios de la Diputación permanente.

Se ha sostenido que el acuerdo de la Diputación permanente debe tener los caracteres de una simple autorización concreta para ser desechada después, y que al conocer de dicha autorización la Diputación permanente debe limitarse a decir si la aprueba o rechaza, sin expresa deliberación sobre el texto articulado del decreto-ley.

Precisamente cuando se discutió este artículo de la Constitución se planteó el problema de si la Diputación permanente habría de limitarse a aprobar la autorización para el ejercicio de la potestad legislativa o, por el contrario, debía además conocer y aprobar el texto de los decretos-leyes. Planteada esta cuestión, se sostuvo por la Comisión correspondiente que es el texto de los decretos-leyes lo que debía aprobarse.

Siendo esto así, es evidente que no bastaba una simple fórmula genérica de autorización respecto de los problemas de la hulla, Exposición de Sevilla y del algodón, sino que era necesario someter al conocimiento y a la aprobación de la Diputación permanente el texto íntegro de los decretos-leyes que podía dicha Diputación aprobar o rechazar en todo o en parte, previa deliberación acerca de si existía o no el caso excepcional de urgencia.

Desde el momento en que los socialistas y los Sres. Casares Quiroga y Maura negaban sus votos y aun amenazaban con retirarse, y se mostraba, al parecer, en actitud dubitativa el señor Martínez Barrio, se vio claramente que sólo ha-

bía trece votos presuntos en sentido favorable, número insuficiente para que prevaleciera la autorización, puesto que para ello hacían falta quince votos.

Lo sensible es que, a pretexto de suscitarse cuestiones de procedimiento, que en el fondo envuelven una táctica política de oposición a todo trance al Gobierno, se haya malogrado la posibilidad de atender urgentemente a dichos problemas, evidenciándose que hasta los intereses materiales de orden general, que debían servir de tregua y de lazo de unión para todos, se sacrifican o abandonan ante el encono de las luchas partidistas.

EL SR. SBERT NO PUDO TRAER LA NOTA DE LA GENERALIDAD

Después el Sr. Samper dijo que había recibido la visita del Sr. Sbert, que ha llegado a Madrid para tomar parte en las deliberaciones de la Comisión de traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña. Dicho señor no pudo entregarle el documento del Gobierno catalán en respuesta a la nota del Poder central, porque, habiendo terminado demasiado tarde la reunión que el martes celebrara el Consejo de la Generalidad, no dió tiempo a que dicho señor se encargara de traerla ni tampoco a remitirla por correo.

UN TELEGRAMA DEL SR. COMPANYS

Agregó que había recibido un telegrama del Sr. Companys anunciando el envío de dicho documento, redactado en estos términos:

«Recibiré V. E. mañana por correo documento contestación atento oficio que V. E. se sirvió dirigirme como representante Estado en Cataluña referente ley Contrato de cultivos, pues he hecho Gobierno Generalidad invitación V. E. indicaba. Gobierno acordó ver satisfacción tono cordial oficio, y al confeccionar reglamento que permitirá aplicar ley Contrato de cultivos extremará atenciones y solicitudes para que ésta se acomode fielmente Constitución y Estatuto. Por mi parte, pondré todo mi celo a tal finalidad. Atentamente le saluda, Luis Companys.»

La incorregible Prensa de derechas, fascista, monárquica o «epicena», toda ella igualmente arrojada en el designio de hostilizar al régimen republicano, no quiso darse cuenta de que la comunicación del Gobierno de Madrid al Sr. Companys, como representante del Estado central en Cataluña, era el principio de lo que se dió en llamar «fórmula de arreglo».

Nosotros indicamos desde el primer día que la comunicación del Gobierno al Sr. Companys era el principio del fin. Sin conocer el texto de la contestación del Gobierno de Cataluña, nos atrevemos a asegurar que este pleito interno ha quedado resuelto con la mayor dignidad por parte de todos. Y en este momento, aun alejados de la política del Sr. Samper por muchos e importantes matices, no nos parecería legítimo eludir un comentario elogioso para la discreción con que ha salvado el escollo que el mismo Gobierno creó al provocar el conflicto.

“EL PARTIDO RADICAL—DICE LERROUX—NO APOYARA OTROS GOBIERNOS QUE LOS QUE PRESIDAN SU JEFE, QUE SOY YO”

No obstante la aparente calma política que vivimos, rendidos al peso de la temperatura, es lo cierto que en estos días, y en muy distintas direcciones, se está deliberando sobre el futuro inmediato, cuya iniciación en ningún caso podrá retrasarse del mes de Septiembre. Porque discrepancias, más cada día, izquierdas y derechas, republicanos auténticos y republicanos circunstanciales, hay una apreciación en que todos coinciden: en la de que el Gobierno que preside el Sr. Samper no se presentará a las Cortes.

Ante esta realidad indiscutible, se prepara, como es natural, la sustitución. ¿En qué forma? En esto está la mayor disparidad de opiniones.

Parece ser—y nos atenemos a informes de serio origen—que allí donde la inspiración se despoja de pasión y se procura proceder atendiendo sobre todo interés a las conveniencias nacionales, considerando impropio de un cambio brusco de política, se piensa en una situación intermedia. Un Gobierno de representaciones muy semejantes al actual; pero con otro jefe: tal vez el ministro de Estado, señor Pita Romero; tal vez, y más probablemente, el ministro de Agricultura, D. Cirilo del Río, muy bien considerado entre todos los republicanos.

Pero cerrando el paso a la idea de este Gobierno «de contemporalización», surge una declaración del Sr. Lerroux, cuya autenticidad nos consta.

El Sr. Lerroux ha dicho: —El partido radical no apoyará en la sucesión otros Gobiernos



que los que presida su jefe, que soy yo.

¿Qué pretende el Sr. Lerroux? Poner en marcha una idea que hace algún tiempo prendió en él. La de presidir un Gobierno mayoritario, en el que estén representados, con los radicales, los populistas de Gil Robles, los agrarios, los liberales demócratas, los regionalistas de Cambó, los progresistas y los independientes del actual ministro de Industria.

El Sr. Lerroux cuenta para la realización de este intento con la ayuda decidida del Sr. Gil Robles, que le prestaría su concurso incondicional, porque la idea favorece sus propósitos.

En que él, ya «republicano decidido», podrá sucederle... Mas este Ministerio Lerroux, a base del apoyo de edistas y regionalistas, parece encontrar obstáculos infranqueables. Decidida, resueltamente le rechazan las izquierdas.

Es claro que cualquier Gobierno presidido por el jefe de los radicales tendría la enemiga de los elementos izquierdistas; pero una cosa es la enemiga parlamentaria, de ataque verbal, y otra, mucho más grave, la retirada del Parlamento, por ejemplo...

No hay acuerdo concreto todavía entre los republicanos; todo cuanto se ha dicho de reconstruir el Comité revolucionario de 1930 es pura invención, cuyo origen e intención se desconocen. Pero en una cosa sí están conformes estos elementos: en impedir, como sea, que los amigos de Gil Robles, que no han hecho todavía declaraciones republicanas, y los amigos de Cambó, que formaban en el último Gobierno monárquico, participen directamente, con ministros, en el Poder.

Para dificultar, pues, la constitución del Gobierno mayoritario que proyecta el Sr. Lerroux no repararán en medios. Y probablemente el elegido sería la retirada del Parlamento, secundada por los socialistas.

¿Qué sucederá en definitiva? Resulta aventurado formular pronósticos. Pero expuestas quedan las intenciones y los propósitos de los distintos grupos políticos. En plays y casas de campo así piensan y trabajan, siguiendo cada uno su camino...

Los rótulos vendados y el gracioso Ayuntamiento

La nota madrileña del día es la de esos letreros de las portadas de las tiendas, jof galdostianas tiendas de Madrid, que aparecen cubiertos con sendas tiras de blanco papel, verdaderas vendas sobre la herida que les inflere el Fisco municipal. El cual, en este caso, es peor que una bandada de chiquillos apedreando escaparates y rótulos del comercio.

No deja de ser curioso que cuantas veces en defensa de la pureza del idioma y de la dignidad española se le ha insinuado al Ayuntamiento de Madrid la conveniencia de imponer una medida contributiva a los letreros de las tiendas redactadas con palabras extranjeras (y no hubiera estado de más otra imposición sobre los escri-

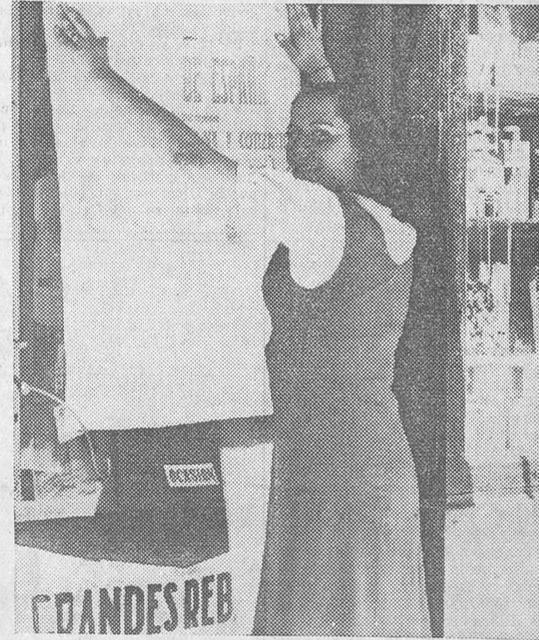


El «chico de la tienda» protesta contra el Ayuntamiento

tos en mal castellano), arbitrios que hubieran sido útiles a la Hacienda de la Villa, el Concejo no ha querido atender esas razones, y, en cambio, pretende sacar dinero por las más elementales, naturales y sencillas maneras de indicar en claro romance quién es el dueño de la tienda y cuál es el género que en ella se expende.

Magnífica postura la del actual y, por lo visto, perpetuo Ayuntamiento de Madrid, que en la situación más ilegítima posible, después de haber pasado con exceso el plazo legal para su renovación y en entredicho hasta en las más altas esferas, no perdona modo de indisponerse con todos los sectores de la vida madrileña.

Abominan de él los obreros y los patronos, los cultos por razón de inteligencia y de ciencia y los indoctos por un certero instinto. Abomina de él todo transeúnte por cuanto ofende a su vista, a su oído, a su gusto, a su olfato y a toda su comodidad. Y protesta de él aun quien no sale de su casa, porque hasta el interior del domi-



Una linda mocita madrileña anuncia a los transeúntes su disconformidad con D. Pedro Rico

(Fot. Alfonso.)

nilio llegan las consecuencias de la incuria o de la molestia municipal.

Y luego, este Ayuntamiento que dice que no puede adquirir la alameda de Osuna, parque indicado, aparte de su valor histórico y artístico, para la expansión de Madrid, con cargo a la subvención por capitalidad, en pocos casos más indicada que en éste, quiere hacer pasar con aplicación a ese presupuesto gastos de carácter ordinario como la techumbre de un mercado y otras partidas por el estilo.

Después de esto se quejará no sólo de su manifiesta impopularidad, sino de que el ministro de la Gobernación disponga una visita inspectora a la Casa de la Villa. Cuando en el ánimo de todo el mundo está que merece no ya una visita, sino una despedida.

PEDRO DE REPIDE

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Nada entre dos platos
Con la operación de Tesoros el mercado quedó ayer casi desierto...

Marcha de los valores
En Ferrocarriles se hace también muy poco, y queda el Norte a 259, papel, y el Alicante, a 219,50, papel, por 219, dinero.

COTIZACIONES DEL 18 DE JULIO DE 1934
4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 70,00; G y H, 69,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series F, E y D, 100,60.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 100,75; A, 101,00. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 91,70.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 75,00; A, 76,00.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 91,75.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C y A, 95,50.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, B y A, 100,75.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 99,00.
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie B, 92,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 233,00; Obligaciones Tesoro, 101,50; Idem Octubre, 102,30.
Ayuntamientos.— Villa de Madrid, 1931, 82,25; Ensanche, 1931, 82,25.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1926, 95,75; Tánger-Fez, 98,00.
Ómnibus hipotecarios.— Banco Hipotecario, 5 por 100, 95,90; 6 por 100, 105,85; 5 1/2 por 100, 101,45; Idem Crédito Local, 5 1/2 por 100, 79,85; 5 por 100 interprovincial, 86,40; 6 por 100, 97,25; 6 por 100, 1932, 98,25; 5 1/2 por 100, con lotes, 103,50.

Efectos públicos extranjeros.— Emp. argentino, 90,00; Marruecos, 90,00.
Acciones.—Cooperativa Eléctrica, series A y B, 131,00; U. Eléctrica Madrileña, 103,50; C. Telefónica, preferentes, 106,15; Idem ordinarias, 99,25; Alicante, F. C., 220,00; Nortés, C., 258,00; Madrileña de Tranvías, C., 101,00; Explosivos, C., 558,00; F. C., 558,00.

Obligaciones.— Alberche, 6 por 100, 94,25; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 101,25; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,75; Norte, quinta, 50,75; Norte-Asturias, tercera, 50,25; M. Z. A., primera hipoteca, 239,00; Metropolitano, 5 1/2 por 100, C., 95,75; Peñaroya, 6 por 100, 75,75.

Moneda extranjera.— Francos, 49,45; Idem suizos, 239,375; Belgas, 171,625; libras, 37,05; dólares, 7,35; Itras, 63,00; marcos, 2,8575; escudos portugueses, 0,338; coronas suecas, 1,92; Idem noruegas, 1,37; Idem danesas, 1,66; florines, 4,985.

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona.— Norte, 257,50; Alicante, 219,50; Banco Hispano Colonial, 219,25; Explosivos, 554,25; Chade, 333,00; Rif, 272,50; Española de Petróleos, 34,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 62,00; Explosivos, 545,00; Resinas, 7,00; Ferrocarril Norte, 259,00; Idem Alicante, 219,00; Sota, 245,00; Nervión, 410,00; Setolázar, portador, 70,00; Idem nominativas, 70,00; H. Ibérica, 635,00; H. Española, 147,50; E. Viesgo, 350,00.

Cuando su estómago funcione mal...

...no tome producto a base de sustancias que puedan ser peligrosas.

Recorra siempre a los que se usan sin temor, hasta en los niños de pecho

En los casos de ACIDECES y DOLORES de estómago, es maravilloso el

DIGESTÓNICO

DEL Dr. VICENTE



VENTA EN FARMACIAS

Excursión Pichi a San Sebastián y Francia

Por 225 pesetas

Todo gasto incluido, CINCO DIAS DE EXCURSION; de ellos, TRES DE ESTANCIA EN SAN SEBASTIAN y uno de visita a Francia.

Por 150 pesetas

haciendo el viaje en «auto» propio, formando parte de la caravana «Pichi» o en ferrocarril. En este caso el excursionista tendrá derecho a los alojamientos, festejos y demás ventajas de los demás viajeros.

ESTANCIAS en MAGNIFICOS HOTELES.

Entrada a la CORRIDA DE LA PRENSA.

Entrada a la FIESTA de las «MISSES».

Entrada al ACUARIUM. Visita a Monte Igueldo.

Excursión a Francia. Funciones teatrales.

Viaje en magníficos autocares.

CINCO DIAS DE AGRADABLE EXCURSION

Todo ello por 225 o por 150 pesetas

PROGRAMA DE LA EXCURSION

Día 20 de Julio.—A las siete de la mañana, salida de Madrid en autocar. Almuerzo en Burgos en los grandes hoteles Norte, Londres y La Vascongada. Visita a la histórica ciudad. A las seis y media, llegada a Vitoria y visita a la bella capital alavesa. A las diez de la noche, llegada a San Sebastián, donde serán recibidos los excursionistas por el Centro de Atracción y Turismo, las autoridades, Asociación de la Prensa y el vecindario.

Día 21.—Por la mañana visita a la ciudad, al Museo Oceanográfico y al Acuarium. Por la tarde, asistencia a la elección de «Miss Affición». Por la noche, función teatral.

Día 22.—Por la mañana, ascensión al Monte Igueldo en funicular. Visita al palacio de la Diputación y apartado de los toros. A las cuatro y media, asistencia a la GRAN CORRIDA DE LA PRENSA, lidiándose ocho toros de Concha y Sierra por el Gallo, Sánchez Mejías y Ortega, y rejoneando dos Simao da Veiga. Por la noche, verbena, fuegos artificiales y otros festejos populares.

Día 23.—A las ocho de la mañana, salida para Francia, visitando las playas de fama mundial de HENDAYA, SAN JUAN DE LUZ y BIARRITZ y la ciudad de BAYONA. Por la noche, regreso a San Sebastián.

Día 24.—Por la mañana, salida para Madrid. Almuerzo en Burgos y llegada a Madrid a las nueve de la noche.

Y TODO ESTE ATRAYENTE PROGRAMA POR 225 pesetas o por 150. El alojamiento en San Sebastián será en confortables y acreditados hoteles.

(Mínimum de inscripciones, cincuenta personas.)

Para inscribirse y demás detalles, en la CASA PICHÍ, Los Madrazo, 1, teléfono 20703, y en Casa Colomina, Carrera de San Jerónimo, 1; teléfono 10490.

En San Sebastián, detalles en el Centro de Atracción y Turismo.

LOS DESESPERADOS

Dos suicidios

En la costanilla de San Vicente, 5, principal, puso fin a su vida, dándose un corte en la garganta, el anciano de sesenta años José Porto Cuba, casado, panadero.

Se cree que tomó tan fatal resolución por padecer debilidad cerebral.

Junto a una de las márgenes del río Manzanares fue encontrado el cadáver de un hombre.

Junto a éste se encontró un tubo con dos pastillas de una substancia que de momento se desconoce, y que se supone injirió para suicidarse.

El muerto llevaba documentos a nombre de Antonio Iglesias.

UN MITIN

CONTRA LA GUERRA Y EL FASCISMO

El próximo sábado, y organizado por el Frente Juvenil contra la guerra y el fascismo, se celebrará en el salón de actos de esta agrupación un gran mitin, en el que tomarán parte tres oradores miembros del Comité nacional del Frente antifascista.

Mañana daremos los nombres de los oradores que habrán de tomar parte en dicho acto.

Notas militares

La recluta para el Tercio

Por una orden circular se dispone que, restablecida en el Tercio la recluta voluntaria, el ministerio de la Guerra ha resultado que los Cuerpos y unidades tengan en cuenta los datos de propaganda que ha remitido la citada unidad y procuren la mayor difusión de los mismos.

Lo útil y lo entretenido

Horóscopo del día 19 de Julio

En este día sigue predominando Cáncer en su descendente, y los que nacen en esta fecha tienen poco carácter y carecen de las más elementales cualidades para la lucha en el Mundo.

La mala fortuna les perseguirá, según ellos creen; pero cuanto les acaezca es por su culpa propia, ya que por falta de habilidad se meterán en sucesivos y peligrosos atolladeros.

Serán víctimas de las malas pasadas de cuantos seres desaprensivos encuentren en su paso, así de entre la familia como de amistades, y pocas veces será airosa su situación.

Transcurrirá su existencia con un balance de saldo desfavorable para ellos, y gracias a su pasivismo propio podrán conllevar los malos ratos que han de pasar.

Recetas de cocina

Lengua fiambrada adornada.—Córtense lonchas muy iguales de una lengua a la escarolota, que se colocan simétricamente sobre una fuente plana. Sobre cada extremo de las lonchas póngase un monoteo de ensalada de berzas, adionado con trocitos de nuez pelada y, si es posible, sazonado con aceite de nueces.

El borde de la fuente se guarnece con horizontalas del tiempo (espárragos, judías verdes, guisantes, etc.) trabadas con mayonesa, alternando con grupitos de pepinillos, alcachofas y rajitas de limón. Nos parece superfluo añadir que este adorno es aplicable a toda clase de fiambreras.

Sardinias escabechadas.—Aprovechemos la estación de las sardinias para preparar con poco gasto un delicioso entremés.

Ingredientes: Una docena de sardinias, un limón, la cuarta parte de un vaso de vinagre, la misma cantidad de vino blanco, dos cucharadas de aceite y cien gramos de cebollas frescas; sal y pimienta a discreción.

Córtense la cabeza y la cola a las sardinias, y después de prensadas para que se vacíen, se lavan con agua corriente y se secan con un lienzo blanco o entre papel secante. En aceite hirviendo se frien las sardinias, echando cuatro o cinco a la vez en la sartén; séquense con un tenedor en cuanto la piel empieza a desprenderse, y se colocan sobre un papel secante nuevo para que se desengrasen al enfriarse; mientras tanto, en una vasija provista de tapadera se ponen rajitas de limón, despojadas de las pepitas, alternando con las de cebolla; añádanse especias con sobriedad, algunos clavos, una ramita de tomillo, un par de hojas de laurel, otros tantos dientes de ajo y un poquito de perejil; sobre esta capa, moderadamente espolvoreada de sal y pimienta, se coloca otra de sardinias, ya frías, que se cubre con una segunda capa semejante a la del fondo del envase, y así se alternan las capas de pescado con las de los ingredientes, debiendo concluir por una de éstas.

Por último, se echan el vinagre y el vino blanco. Cúbrase la vasija con la tapadera y póngase en sitio fresco durante cuarenta y ocho horas. Sirvase las sardinias en una rabanera o servicio de entremeses, humedecidas con el caldo del escabeche colado, y adornadas con cuar-

Administración de LA LIBERTAD

télefono núm. 27150

Vida madrileña

Una boda

Ayer, a las doce de la mañana, en la iglesia de Santa Cruz, se verificó el enlace matrimonial de la señorita Julieta Gómez Peña con el ilustre catedrático y director general de Obras hidráulicas D. José Valenzuela Soler.

La iglesia ofrecía un brillante aspecto, pues a la espléndida iluminación se unían los adornos magníficamente combinados con plantas y flores. La ceremonia de la misa fue cantada con incomparable maestría por la señorita Teresita Campos.

La novia, que vestía un bellísimo traje blanco de encaje y seda, lucía valiosísimas joyas, regalo de su madre, prometido y tío. Apadrinaron a los contrayentes doña Julia Guerrero, viuda de Gómez Peña, madre de la novia, y D. Martín Valenzuela, hermano del novio.

Actuaron como testigos por parte de la novia el presidente de la Diputación de Madrid, D. José Noguera; el doctor D. Luis Soler, D. Angel y D. Román Guerrero y D. José López Antolí, y por parte del novio, el presidente del Congreso de los Diputados, D. Santiago Alba; el ministro D. Filiberto Villalobos, D. Antonio Alesanco y los diputados a Cortes D. Manuel Lorenzo Pardo y D. Darío Pérez.

La distinguida concurrencia que asistió al acto fue obsequiada con un almuerzo.

Los recién casados han salido en viaje de bodas por Francia, Bélgica, Suiza, Alemania y Austria.

Advertisement for GAL shaving soap. Includes a portrait of a man and a can of soap. Text: 'Con la espuma de este jabón especial, persistente y untuoso, se afeita usted sin sentir. Toda molestia desaparece. La hoja es una pluma. El cutis queda limpio y suave. JABÓN GAL para la barba. ESTUCHE CARTÓN. 1,25. ESTUCHE METAL. 1,50.'

Teléfonos de LA LIBERTAD

Table with 2 columns: Department and Phone Number. Redacción: 27154. Dirección y Secretaría: 27153. Talleres: 27152. Gerencia: 27151. Administración: 27150.

NOTICIAS

Centro Segoviano.—Abierta una suscripción en el Centro Segoviano de Madrid para el monumento que se proyecta erigir en la villa de Riaza (Segovia) al eminente doctor D. Antonio García Tapia, se han recibido los siguientes donativos:

Centro Segoviano, 100 pesetas; D. Emilio Llasera, 50; D. Angel Provencio, 15; D. Justiniano Oviedo, 5; D. Antonio Illera, 2; D. Heremegildo García, 5; D. Florentino García, 15; D. Carlos Vallejo, 5; D. Lorenzo Monedero, 10; D. Felipe Artega, 25; D. Cesáreo Cerezo, 1; D. Teodosio Herranz, 2; D. Domingo Rojo, 25; D. Salvador Cuesta, 25; D. Ladislao Liorente, 5; don Balbino Luengo, 5; D. Martín Díez, 5; D. Valentín Antón, 5; D. Valentín Contreras, 3; D. Mateo Tejero, 5; D. José Guemes, 5; D. Francisco Lozano, 5; D. Gregorio Cardiel, 10; D. Valentín Cardiel, 20; D. Mariano Cardiel, 20; D. Moisés Medina, 10; D. Fermín Cubero, 5; D. Faustino Alvaro, 1; Peña Constanza, 15; D. Virgilio Sierra, 10; D. Amalio Cristóbal, 10; D. Ciriaco Santana, 5; D. Manuel Sáinz, 10; D. Tiburcio Hontoria, 5.—Total, 444 pesetas.

La Defensa de la Propiedad Urbana Española.—Se pone en conocimiento de los señores asociados que hoy jueves se celebrará junta general extraordinaria, continuación de la anterior, en el local de La Única, calle de Barceló, 7, a las seis de la tarde y con el mismo orden del día.

Será indispensable la presentación del recibo del año en curso para tener acceso al salón.

Casa de los Gatos.—Primera excursión a la Sierra de Gredos.—Para el domingo, 29 del actual, ha organizado esta entidad una excursión a la vertiente sur de la bellísima Sierra de Gredos, cuyo recorrido será: Talavera de la Reina, Oropesa, Lagartera, Candeleda, Guisando, Arenas de San Pedro y Valle del Tiétar. Por tratarse de un viaje de índole cultural se admiten adhesiones de no socios, advirtiendo que el número de plazas será limitado.

Para detalles, en la secretaría de la Agrupación, Bola, número 2, de siete a diez de la noche, hasta el jueves, 26 del actual.

Sociedad Cultural Deportiva Estrella del Norte.—En esta Sociedad dará hoy, a las siete y media de la tarde, una conferencia don Santiago Masferrer sobre el tema «El urbanismo en la U. R. S. S.»

Petición de mano.—En La Ginebra (Albacete), por el rico propietario de aquella localidad D. Antonio Cuesta y Cuesta, ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Esperanza Tobarra Piguera para su hijo, D. Andrés Cuesta Jiménez, uno de los valores más destacados de la Medicina española.

Entre los novios, que gozan de generales simpatías, se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en el mes de Septiembre próximo. Nuestra enhorabuena a la venturosa pareja.

Petición razonada.—Los funcionarios del ministerio de Obras públicas han dirigido al señor ministro una razonada y respetuosa instancia pidiendo se les expida por la Dirección general de Ferrocarriles un carnet ferroviario, pa-

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

La voluntad popular

Se atribuye al Gobierno el propósito de convocar elecciones municipales, y se fija el plazo de Noviembre para celebrarlas...

De tal modo somos enamorados del sistema plebiscitario, que nos satisfaría ver convocadas elecciones a cada momento...

Júzguese, pues, una vez conocido nuestro modo de opinar a este respecto, si nos habrá parecido excelente el propósito de acudir a las urnas para hacer una renovación de Ayuntamientos...

Con los Ayuntamientos de la monarquía cayó la monarquía misma. Con los explotadores de escalera abajo fueron barridos sus mantenedores de escalera arriba...

Decir que los nuevos Municipios transformaron el régimen en la parte que les afectaba sería tanto como negarse a la evidencia de que no en todas las ocasiones esa transformación fué un hecho...

FANTASIA FRACASADA

Boris I no se apoderó ayer de Andorra

Seo de Urgel, 18.—En esta población había hoy cierta curiosidad por saber en qué paraban los anuncios propalados a bombo y platillo por el pretendiente a la soberanía del pequeño territorio de Andorra.

Claro es que ocurrió lo que todos esperaban, o sea lo que se esperaba que no ocurriese, pues el flamante «Boris I» no apareció al frente de sus leales, ni en el pacífico valla andorrano hubo levantamiento alguno.

El titulado príncipe Boris, que se decía entraría hoy en aquel territorio, continúa en Seo de Urgel. Hoy paseo hasta las cercanías de Castellciutat.

Lo que sí hubo de registrarse fué un suceso que no tenía relación alguna con los planes de «Boris I». El Banco Andorrano, establecido en Andorra la Vieja, fué asaltado por unos malhechores, que se llevaron el dinero que encontraron. Por fortuna la cantidad era muy reducida.

De Boris no tuvieron noticias los andorranos; sólo supieron que el aspirante a soberano ha comprendido la necesidad de hacer prosélitos antes de lanzarse a la conquista del país, y que a tal objeto se propone editar un periódico diario, dedicado, naturalmente, a los que aspira sean sus futuros súbditos.

Por lo pronto, hoy, a las dos de la tarde, el príncipe Boris ha hecho público el primer número del «Boletín Oficial» del principado, que inserta disposiciones oficiales sobre la Constitución de Andorra.

Según parece, se ha hecho una tirada de 10.000 ejemplares para repartirlos en Andorra.

Este primer «Boletín Oficial» está redactado en catalán por el propio Boris, que domina seis lenguas.

LOS ALARMISTAS

Petardo en una Residencia de Trinitarias

Valencia, 18.—En la puerta de la capilla de la Residencia-Colegio de monjas Trinitarias, en el pueblo de Dodella, colocaron un petardo.

La explosión del artefacto causó grandes destrozos en la puerta y otros daños de menor importancia en el interior.

Se ignoran quiénes puedan ser los autores.

EL EMPRESTITO DE TESOROS

Se ha cubierto dos veces y media

Como estaba anunciado, a las nueve de la mañana se abrieron las ventanillas del Banco de España para la suscripción de los 250 millones de obligaciones del Tesoro al 4 1/2 por 100. El hecho de ser sólo Madrid la plaza donde se ha verificado la suscripción ha aumentado el interés de la misma, si bien estaba descontado que serían solamente los Bancos los que acudirían al empréstito para descomestronar sus cuentas corrientes...

Principales suscriptores

A primera hora hicieron sus pedidos algunos Bancos importantes, aunque la impresión era que se reservaban para última hora con objeto de salvar del posible prorroeo las cantidades que deseaban suscribir. Las cantidades suscriptas de primera intención por los principales Bancos fueron las siguientes: Banco Hispano Americano, 125 millones; Banco Español de Crédito, 125; Banco de Bilbao, 80; Banco de Avila, 5; Banco Gulpuzcoano, 40; Banco Central, 50; Banco de Vizcaya, 60; Banco Urquijo, 30; Banco de Valencia, 5; Banco Alemán Transatlántico, 5; Banco Sáinz, 11; Banco Zaragozaño, 6; Banco de Aragón, 13; Banco Aragonés de Crédito, 10; Caja de Ahorros de Zaragoza, 2,5; La Gresham, 950.000 pesetas; Banca López Quesada, 2 millones; Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, 0,5; Banco Popular de los Previsores del Porvenir, 750.000 pesetas.

Menos público que otras veces

Contra lo que se creía de que no acudiría ningún público, ha habido suscriptores aislados, aunque no en la cantidad de otras operaciones alogadas. En ningún momento, sin embargo, ha habido aglomeración, y las operaciones se han llevado a cabo por las dos ventanillas abiertas por la Central del Banco de España sin ninguna dificultad.

Marcha de la suscripción

La marcha seguida por la suscripción durante la mañana ha sido la siguiente: a las diez de la mañana se habían formalizado pedidos por valor de 170 millones de pesetas; a las once, por 181; a doce, por 203, y a la una, por 208. A media que se terminaba el pla-

zo de tiempo para suscribir se fue haciendo más interesante la suscripción, hasta el punto de que una hora más tarde iban ya pedidos 573 millones, y a las dos y media, 640, sin que esta cifra pudiera considerarse todavía como definitiva.

Resultados definitivos

A las dos y media de la tarde recibió a los periodistas el subgobernador primero, Sr. Pan, que manifestó no se encontraban aún totalizados los pedidos. Prometió que a las cinco y media se darían las cifras definitivas, después de ser transmitidas al ministro de Hacienda, y, efectivamente, a esa hora se dió la cifra total de suscripción, que ha llegado a pesetas 655.384.000, por lo cual se ha cubierto el empréstito algo más de dos veces y media, sin llegar a tres.

El número aproximado de suscriptores es de 1.832.

Habla el Sr. Marraco

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas a última hora de la tarde y les manifestó que, como se había previsto, la suscripción constituyó un éxito, por haberse cubierto 2,60 veces, no pudiendo conocerse todavía el tanto por ciento de prorroeo, del cual están exentas las suscripciones menores de 5.000 pesetas y las cubiertas por las Cajas de Ahorros. Interrogado sobre las noticias que circulan relativas a un próximo empréstito de consolidación, dijo que se emitirá en el otoño próximo por una cantidad suficiente para recoger los 1.000 millones de pesetas de obligaciones del Tesoro en circulación. Respecto al presupuesto venidero manifestó que en el Consejo de hoy jueves se tratará de este asunto, y que se propone introducir importantes economías, a fin de que para el presupuesto de 1935 se reduzca el déficit en 200 millones de pesetas, lo que quiere decir que, siguiendo por ese camino, quedará en tres ejercicios nivelado el presupuesto.

¡ATENCIÓN SOCIAL!

Un desconocido hiere gravemente a un inspector de tranvías

Esta madrugada se ha desarrollado en la calle de San Bernardo, esquina a la de Montserrat, un hecho sangriento, que por la forma en que se ha desenvuelto y todas las demás características del caso parece se trata de un hecho social.

A la una y media de la madrugada de hoy marchaban por la calle de San Bernardo el inspector de la Compañía de Tranvías don Ruperto García Peña, de treinta y siete años, que vive en la calle de Gabriel López, 27, bajo, acompañado del cobrador de la misma Empresa Pedro Herrero Lacaro, de cuarenta y dos años, con domicilio en Bravo Murillo, 187.

Al llegar a la altura de la iglesia de Montserrat, esquina a la calle de Quifones, se les acercó de súbito un hombre, que, esgrimiendo una pistola, hizo un disparo sobre el inspector.

Ruperto cayó a tierra bañado en sangre, a la vez que exclamaba: «¡Me han matado!»

El proyectil que, como luego se verá, atravesó la cabeza del inspector, alcanzó también al cobrador, que resultó con una herida leve.

La detonación produjo bastante alarma, y varias de las personas que por el lugar citado pasaban echaron a correr en distintas direcciones, en tanto otras acudían en auxilio de la víctima a la que recogieron del suelo, trasladándola a la Casa de socorro del distrito de la Universidad.

El autor de la agresión, aprovechando este momento de confusión, salió corriendo y rápidamente subió a un coche que le estaba aguardando en lugar próximo al del suceso, y sin perder momento

el vehículo emprendió veloz carrera.

En la Casa de socorro los médicos de guardia apreciaron a Ruperto una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por el ojo izquierdo y salida por el maxilar derecho.

Después de convenientemente asistido de primera intención, los médicos calificaron su estado de gravísimo y dispusieron su traslado al Hospital de la Beneficencia Provincial.

El cobrador, Pedro Herrero, que, como queda dicho, fué alcanzado por el proyectil después de atravesar la cabeza de su jefe, hubo de ser asistido de una herida de carácter leve. Se dispuso fuera trasladado a su domicilio.

Conocido el caso por las autoridades, la Policía se puso en movimiento y acudió al Hospital, donde interrogó al herido.

Este, aunque con dificultades, declaró que cree que la agresión sea producto de una venganza personal, y quizá de ella pueda ser autor algún individuo perteneciente a la misma Empresa a que él pertenece, pues recuerda que hace unos días tuvo que reprender seriamente a un cobrador porque no había cobrado el billete a un cartero que viajaba en la plataforma anterior de uno de los coches y no iba provisto del volante correspondiente que le autoriza para viajar.

Dijo también que, celoso del cumplimiento de su deber, se había visto obligado a imponer algunos correctivos a otros individuos por faltas cometidas en el servicio; pero que no puede precisar quién haya sido el autor de la agresión.

La Policía, siguiendo sus investigaciones, pudo saber, por manifestaciones de varios testigos presenciales, que el agresor había subido a un automóvil que le aguardaba en sitio próximo al en que se desarrolló el hecho, y que este coche, que partió velozmente, llevaba la matrícula de Madrid, número 34.429.

En posesión de este dato, la Policía averiguó pronto el garaje en que se albergaba el coche correspondiente a esa matrícula; pero al llegar al garaje en cuestión, el guardián manifestó que el coche que ostentaba esa matrícula era particular, y que había regresado a la cochera a las ocho de la noche, sin que para nada hubiera vuelto a salir de ella. Los agentes pudieron comprobar que el motor estaba completamente frío, y, por tanto, hacía muchas horas que no funcionaba.

Esta comprobación, teniendo en cuenta que son varias las personas que afirman haber visto este número de la matrícula que ostentaba el automóvil en que se dió a la fuga el agresor acompañado, desde luego, de alguna otra persona, demuestra claramente que los autores del hecho pusieron al vehículo una matrícula falsa.

La Policía continuaba esta madrugada sus investigaciones, con la esperanza de poder llegar a la detención del autor de la agresión que acabamos de relatar.

El juez de guardia intervino en el asunto y mandó instruir las oportunas diligencias.

EN LA RONDA DE VALENCIA

Niña muerta por una camioneta

En la ronda de Valencia, esquina a la calle de Mesón de Paredes, fué atropellada ayer por la camioneta 35.883, que conducía Antonio Morablos Carrasco, de treinta y tres años, la niña de cinco Dolores Gómez Gómez, que vivía en la calle de Mesón de Paredes.

El accidente fué muy rápido y la niña quedó muerta en el acto, siendo por tanto innecesarios los auxilios que quisieron prestarle los médicos de servicio en la Casa de socorro donde fué llevada la criatura.

Al tener conocimiento del hecho el Juzgado de guardia se personó en el centro benéfico y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial y la detención del chofer causante de la desgracia.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID PRETENDE ROMPER CON UN RASCACIELOS LA BELLEZA DE UN VIEJO BARRIO DE LA VILLA

Pedro de Répide denuncia el propósito a la Junta del Madrid Artístico

Ayer se reunió en el ministerio de Instrucción pública, y bajo la presidencia del director general de Bellas Artes, la Junta de Protección al Madrid Artístico, Histórico y Monumental.

El Sr. Répide dió lectura al proyecto de reglamento interior, cuya redacción le había sido confiada, en compañía de los Sres. Arrazola, Macho y Zuazo. Quedó aprobado, y después de aceptadas algunas proposiciones publicadas en la Prensa, especialmente por el crítico de Arte Sr. Vegue y Goldoni, el Sr. Chicharro, director general de Bellas Artes, habló de la necesidad no sólo de reponer la estatua ecuestre de Felipe III en su pedestal de la plaza Mayor, sino de indicar al Ayuntamiento la conveniencia de que este paraje tan típicamente madrileño recobre su carácter tradicional.

Intervinieron en otros asuntos los señores Ordóñez, Macho, Martínez Cubells, Pérez Chozas y Sánchez Cantón. Se convino, a propuesta de este señor, en hacer al Municipio una indicación relacionada con la estatua de la reina gobernadora María Cristina. El Sr. Chicharro dirigió al representante de la Cámara de la Propiedad Urbana un ruego relativo al aspecto antiestético de las medianerías. El Sr. Martínez Cubells habló del daño que a la ermita de San Antonio de la Florida, donde se hallan los frescos de Goya, hacen las humedades del riesgo de los nuevos jardinitos de la cabeza de Goya. El Sr. Répide dió cuenta del peligro que supone el anuncio de que el Ayuntamiento se propone construir un edificio de muchos pisos en la calle del Rollo; es decir, quebrando la armonía de un lugar que ha de quedar dentro de las zonas de interés artístico e histórico que la Junta está facultada para señalar.

Y después de despachar otros asuntos de trámite, entre ellos una instancia con copiosas firmas de los vecinos de una importante calle del barrio de Argüelles, cambiada de nombre, se levantó la sesión con el acuerdo de no reanudar las reuniones de la Junta hasta el mes de Septiembre.

El Sr. Répide dió lectura al proyecto de reglamento interior, cuya redacción le había sido confiada, en compañía de los Sres. Arrazola, Macho y Zuazo. Quedó aprobado, y después de aceptadas algunas proposiciones publicadas en la Prensa, especialmente por el crítico de Arte Sr. Vegue y Goldoni, el Sr. Chicharro, director general de Bellas Artes, habló de la necesidad no sólo de reponer la estatua ecuestre de Felipe III en su pedestal de la plaza Mayor, sino de indicar al Ayuntamiento la conveniencia de que este paraje tan típicamente madrileño recobre su carácter tradicional.

Intervinieron en otros asuntos los señores Ordóñez, Macho, Martínez Cubells, Pérez Chozas y Sánchez Cantón. Se convino, a propuesta de este señor, en hacer al Municipio una indicación relacionada con la estatua de la reina gobernadora María Cristina. El Sr. Chicharro dirigió al representante de la Cámara de la Propiedad Urbana un ruego relativo al aspecto antiestético de las medianerías. El Sr. Martínez Cubells habló del daño que a la ermita de San Antonio de la Florida, donde se hallan los frescos de Goya, hacen las humedades del riesgo de los nuevos jardinitos de la cabeza de Goya. El Sr. Répide dió cuenta del peligro que supone el anuncio de que el Ayuntamiento se propone construir un edificio de muchos pisos en la calle del Rollo; es decir, quebrando la armonía de un lugar que ha de quedar dentro de las zonas de interés artístico e histórico que la Junta está facultada para señalar.

CENTENARIOS Una peregrinación al puente del Hospital de Orbigo, donde Suero de Quiñones mantuvo, en 1434, su «Paso Honroso»

Hace exactamente cinco siglos, un mozo leonés, D. Suero de Quiñones, valeroso y galante caballero, llevó a efecto la histórica hazaña del «Paso Honroso» en el puente del Hospital de Orbigo, cercano a la capital de León.

Magnífica gesta la de aquel bravo, que supo pelear con singular denuedo en honor de su dama. Desde el 12 de Julio del año 1434 hasta el 9 de Agosto duraron las justas que tan alto pusieron el nombre del gran leonés. Nueve caballeros le acompañaron en la empresa. Se verificaron 727 carreras y se rompieron 166 lanzas. De tan singular episodio desarrollado en la ribera del Orbigo queda una joya de nuestra literatura caballeresca, publicada en el año 1588 por la pluma galana de fray Juan de Pineda.

Don Suero de Quiñones adquirió en Valladolid los arneses, caballos y lanzas que fueron preciosos para el singular torneo. El maestro de las obras de Santa María de la Regia talló un «araute» de mármol que indicaba el camino a seguir por los caballeros para llegar al lugar del palenque. El domingo 11 de Julio, después de oír misa en la iglesia de la Orden de San Juan, marcharon Quiñones y sus nueve amigos al puente del Hospital de Orbigo. Se situaron en una alegre floresta, a la derecha del camino de Santiago de Compostela, y fueron acompañados de un gran séquito, algarazas y música.

La ciudad de León no olvida sus gloriosas tradiciones, y por ello va a celebrar con grandes fiestas el quinto centenario del «Paso Honroso». Colaboran en la brillantez de los festejos las Corporaciones oficiales y los Centros de cultura leoneses.

Un hombre ilustre, de gran espíritu y de cultura humanista, D. Mariano D. Berrueta, ha sido el promotor de las fiestas del centenario. A él se deben las evocaciones que en el orden histórico se han hecho en León durante veinte años. Le ayuda D. Juan Torbado, admirable alarife de la Catedral, a la que cuida y repara con digna reverencia.

Desde el 23 al 29 del mes actual habrá una peregrinación nacional e internacional al histórico lugar de la liza donde salió victorioso Quiñones. Una caravana francesa llegará en esos días a León para presenciar los festejos. Luego, pára que la evocación sea más emocionante y bella, los galos continuarán su ruta hasta Compostela para seguir el tradicional camino de Santiago.

En la cabecera del puente de Orbigo se inaugurará un sobrio monumento conmemorativo de la gesta amorosa, magnífica y heroica, de D. Suero. El proyecto es debido al arquitecto Sr. Torbado.

El programa que se ha confeccionado para esa semana de evocaciones históricas tiene grandes atractivos. No sólo en la capital, sino en otros lugares de la provincia donde existen recuerdos literarios de D. Suero de Quiñones, se celebrarán conferencias y actos, en los que tomarán parte personas de gran cultura y que sientan un profundo cariño a la historia de León.

La plaga de la mendicidad callejera

Apenas se hubo posesionado del cargo de gobernador civil de Madrid el Sr. Morata, formuló unas declaraciones anunciando su resolución de acabar con la mendicidad callejera. Era natural. Todos sus antecesores dijeron lo mismo... Pero el Sr. Morata, por lo visto, es más infornunado todavía que sus antecesores. No sólo no ha logrado, como los demás, remediar el mal; es que el mal ha aumentado.

Quienes de antiguo vivimos en Madrid, nunca, en efecto, hemos contemplado en Madrid un espectáculo tan afrentoso como el que, acaso por fatal coincidencia, ofrece la mendicidad callejera desde que se propuso acabar con ella el señor Morata. Es en las terrazas de los cafés, es en las entradas al «Metro», es en las paradas de los tranvías, es hasta en los portales y, a veces, en las escaleras de los domicilios particulares.

Quien haya corrido un poco por el Mundo... Pero ¡qué decir el Mundo! Quien haya viajado por España, sabe que en ninguna otra ciudad española—Barcelona, Valencia, Zaragoza, Bilbao, Sevilla...—se contempla este pordiosero, agobiador por lo insistente, que produce, además de molestias, una sensación deprimente. En todas partes hay autoridades que, entre otros deberes, cumplen el de contener, cuando no extinguir, la mendicidad.

El cargo de gobernador civil de Madrid fué años atrás tan disminuido de responsabilidades y de preocupaciones, que si se le despojase también de la dirección de las funciones benéficas, casi no le quedaría papel que desempeñar... Pero, en verdad, desde la época, ya remota, en que Leopoldo Romeo elevó el cargo a su personal altura, ningún otro gobernador madrileño ha acertado a cumplir este deber, que es casi su único deber...

¿Por qué? Tal vez se ha de llegar a ser gobernador civil de Madrid para explicárselo. Mas, la verdad, el madrileño sencillo que sufre un día y otro, a cada minuto y a cada paso por donde va, la mortificación atormentadora de la demanda, no comprende cómo un hombre joven e inteligente como el señor Morata, que inicia su vida política con el empeño de acabar con la mendicidad, al contemplar cómo ésta no acaba, sino que aumenta, no explica públicamente y sin rodeos las causas del fracaso de sus propósitos...

INTERESES NACIONALES

La Constructora Naval y los obreros

Uno de los resortes políticos que con más frecuencia ha venido manejando la Constructora Naval consiste en el despido de obreros. La amenaza de un conflicto social para lograr la sucesiva concesión de créditos, según conviene a las ambiciones de la Sociedad. Esta explotación directa de las masas obreras en su aspecto sociológico, e incluso sentimental, no ha engañado nunca a nadie. El obrero español continúa siendo sacrificado a los intereses ambiciosos y desmedidos de un Consejo de Administración, al que nada le importan, en consecuencia, los intereses nacionales.

En las factorías de la Constructora Naval no existe el número de obreros especializados que debiera haber. Cualquier fundición particular—pongamos por ejemplo la sección de moldería de acero, en donde se funden los arborantes, las armaduras de los timones y muchas otras piezas que luego pasan a las secciones de torno y ajustetiene más personal que la Constructora. ¡Con qué número de obreros se cuenta para hacer los barcos cuya construcción ya está aprobada! Los obreros especializados que pueden trabajar en los talleres de El Ferrol y Cartagena son muy escasos, mucho más si se tiene en cuenta que las piezas de acero se envían de la factoría de

Reinosa, en la que no trabajan arriba de treinta obreros, incluyendo a los oficiales de primera, a los de segunda, a los ayudantes especializados y a los aprendices adelantados. La Constructora no emplea el dinero preciso en tener los obreros que requieren sus obras. Y no sirve el alegar que no tiene espacio en los talleres, puesto que cuenta con terreno suficiente para habilitarlos. Mientras tanto, se pudre la herramienta, al aire libre, con el agua y el viento, desde 1930, en los grandes terrenos con que cuenta la Sociedad.

Es realmente vergonzoso, por ejemplo, el que las grúas estén torpes en su funcionamiento por falta de trabajo, cuando éste sobra y no se admite a los obreros que tienen derecho a reingresar. Es demasiada tranquilidad, demasiada conveniencia, demasiada indiferencia a la triste situación que atraviesan los obreros españoles. En una palabra: demasiada falta de patriotismo. El obrero español no tiene nada que agradecer a la Constructora Naval, aunque ésta dedique sus esfuerzos— inútilmente— a demostrar lo contrario.

Hay que terminar con este engaño que tantos millones cuesta al país, y a ello dedicaremos nuestra decidida atención en siguientes artículos.



Nuestros «compañeros en la Prensa» los cuatrillos de las Redacciones de Madrid en el acto del reparto de trofeos de la carrera ciclista (Fot. Alfonso.)

INFORMES DE CATALUÑA

# Varios pistoleros intentaron asaltar un Banco en Mataró; pero la valiente actitud del director hizo fracasar el golpe

Los malhechores roban dos «taxi» para cometer el atraco

Barcelona, 18.—En Mataró se intentó esta mañana cometer un atraco en el sucursal de un Banco, y en el suceso resultó herido el director del establecimiento.

A las ocho de la mañana se presentaron dos individuos al chofer de un «taxi» de Badalona, Mariáno Moreno, al que requirieron para que los llevase a un lugar inmediato a la carretera de Santa Coloma de Gramanet, conocido por Casa del Artiller, donde existe un bosque.

Al llegar al vehículo a dicho lugar, sus ocupantes dijeron al chofer que tenían el propósito de pasar el día en el campo y que, por lo tanto, podía meter el «auto» en el interior del bosque.

El chofer no sospechó, y así lo hizo; pero una vez en el bosque, surgieron cuatro individuos más y, apuntándole con pistolas, le obligaron a permanecer inmóvil. Lo amarraron después a un árbol y quedó custodiándole uno de ellos, pues los demás subieron al coche y desaparecieron.

El que quedó en el bosque dijo al chofer que no tuviese cuidado, pues no le pasaría nada. Añadió que el vehículo iban a utilizarlo para cometer un atraco.

Cuando ya el automóvil había marchado, irrumpió en el bosque otro «taxi», también de Badalona, ocupado por un hombre y una mujer, esta rubia y vestida con cierta elegancia.

El individuo que se quedó vigilando al chofer Mariano Moreno, al llegar el segundo «taxi» se unió a los dos ocupantes, y entre los tres amarraron también al chofer que conducía el vehículo que acababa de llegar, y del que sólo se sabe que se llama José y que presta servicio como taxista en Badalona.

Seguidamente, el hombre y la mujer marcharon en el coche en que llegaron, y quedó vigilando a los dos choferes el individuo de referencia.

A mediodía éste les dijo que no intentasen huir, pues de lo contrario volaría y dispararía contra ellos. Marchó, y como transcurrieron cerca de un cuarto de hora sin que regresase, los choferes consiguieron quitarse las ligaduras y, a pie, se dirigieron a Badalona, donde denunciaron lo ocurrido.

Los atracadores marcharon a Mataró en los automóviles de que se apoderaron y llegaron hasta el edificio donde está instalada la sucursal del Banco Español de Crédito, donde intentaron cometer un atraco.

po travesía, al mismo tiempo que se tiraban con los guardias y unos agentes de Policía que llegaron procedentes de Barcelona.

Los atracadores, creyendo que se había avisado telefónicamente a Badalona, donde se habían concentrado las fuerzas de la Guardia civil y de Policía, tomaron una carretera que no tiene salida y que conduce a un barranco, donde abandonaron el coche, ya que el otro había quedado empotrado en la carretera de Malgrat. Al llegar al barranco vieron que les habían cortado la retirada las fuerzas de la Guardia civil, mozos de escuadra y Policía.

**Tiroteo entre la fuerza pública y los atracadores.—Los malhechores consiguen escapar, llevándose dos heridos**

La Policía, que había salido de Barcelona al tener noticia en Badalona de la maniobra de los atracadores para burlar su persecución, en vez de seguir hacia Mataró, se dirigió hacia Santa Coloma para cortarles la retirada en este punto. Al llegar al barranco y ver los atracadores fuerzas de la Guardia civil, mozos de escuadra y agentes se echaron al barranco. Entonces los mozos de escuadra, en un torrente del barranco, descubrieron a tres de los atracadores y les dieron el alto, y como éstos hicieran ademán de sacar armas, los mozos dispararon, cayendo a tierra dos de los atracadores. El tercero de ellos permaneció en pie, y con dos pistolas disparaba al tiempo que decía a sus compañeros, en castellano: «¡Defended, compañeros!» Los otros dos que no habían sido heridos se levantaron y dispararon también, huyendo rápidamente por unas revueltas del torrente e internándose en el bosque denominado Casa Butriñá.

Cuando los mozos de escuadra llegaron al lugar donde habían sido descubiertos los atracadores encontraron un guardapolvo, un pañuelo de bolsillo y unos casquillos de pistola. La Guardia civil, los mozos de escuadra y la Policía tienen cercado el bosque, y esperan capturar a los fugitivos.

**Detención de sospechosos**

En Badalona han sido detenidos por la Guardia civil dos jóvenes que iban en mangas de camisa. Se supone que formaban parte de la banda de atracadores de Mataró, y que al dejar abandonado el automóvil en Malgrat se dirigieron a aquella localidad. También han sido detenidos en Badalona el súbdito italiano Rino Vianzi, sobre el que recaen sospechas. A ninguno de los tres detenidos se les han ocupado armas. Han sido trasladados a la Comisaría General de Orden público, donde les ha interrogado el Sr. Badía.

Parece que los atracadores iban provistos de gases asfixiantes, que no han podido emplear. Se tiene la impresión de que son los mismos que hace unos días cometieron un atraco en un Banco de Jérica (Castellón).

**Las heridas que sufre el director de la sucursal**

El director de la sucursal del Banco Español de Crédito de Mataró, D. Santiago Prats, sufre tres heridas: una en un costado y dos en un brazo. Ha ingresado en la Clínica Mataronense.

**El consejero de Gobernación explica por qué no pudieron ser detenidos los atracadores**

Al recibir el consejero interino de Gobernación a los periodistas, se refirió a este intento de atraco, y dijo que si los atracadores no habían sido detenidos en el pueblo inmediato fue a causa de la mala organización del servicio de teléfonos. Al intentar cometerse el atraco se quiso comunicar desde Mataró con las centrales telefónicas de los pueblos inmediatos; pero nadie respondió a la llamada, lo que motivó que los atracadores tuviesen un margen de tiempo suficiente para poder huir.

Desde Mataró se tardó en comunicar con Barcelona veinticinco minutos. «No es que existiese ninguna interrupción en las líneas telefónicas—dijo—, sino que lo que ocurrió fue que las centrales no contestaban a las llamadas que se les hacían desde Mataró.»

**Se movilizan fuerzas para perseguir a los atracadores**

Se confía en que los atracadores serán capturados porque hay mucha fuerza movilizada por los distintos caminos por donde pudieran tratar de escapar; pero, sin duda, se trata de gentes que conocen bien aquellos parajes, pues a pesar de la incesante persecución de que son objeto y de haberse tiroteado repetidas veces con los guardias, al amochecer no se les había detenido.

De Barcelona han enviado fuerzas de asalto y de vigilancia para cooperar en la persecución de los individuos que intentaron el atraco.

**El jefe superior de los Servicios de Orden público, Sr. Badía, que dispuso el plan de cercar a los fugitivos.**

Las fuerzas pernacto esta noche en los lugares en que se encuentran, para evitar que en la obscuridad puedan tirotearse entre sí, y por la mañana, si alguna circunstancia imprevista no determina otro plan, continuará la persecución de los supuestos atracadores.

El tiroteo sostenido durante la tarde fué muy nutrido, por lo que se supone que los atracadores van bien armados y pertrechados de proyectiles.

**El Observatorio del Ebro registra un terremoto**

El sismógrafo del Observatorio del Ebro, de Tortosa, ha registrado a la una y cuarenta y ocho minutos un violento terremoto destructor, ocurrido a nueve mil kilómetros.

**La situación de Sallent**

El consejero de Gobernación, refiriéndose a la situación en Sallent, ha dicho que la normalidad era absoluta, habiéndose reintegrado al trabajo más de 600 obreros.

—Tengo la impresión—dijo—de que antes del sábado se habrá conseguido normalizar por completo el trabajo en las minas.

El alcalde de Sallent me ha comunicado por teléfono que se ha procedido a la detención de 18 individuos destacados por su actuación extremista, entre los que se cree figuran los autores e inductores de los atentados cometidos estos días en dicha población.

El total de detenidos hasta este momento es de 23.

Como ustedes verán—añadió—, hemos dado la batalla a la F. A. I. sin apelar a métodos de violencia. La única sangre derramada cae sobre dichos elementos, que a prettexto de unas ideas de fraternidad y humanidad cometen asesinatos tan repugnantes como los que han llevado a cabo estos días. Tengo la certeza de que en un plazo breve la tranquilidad será absoluta en esa comarca.

**La Policía hiera a dos ladrones**

En la calle de Valencia, unos agentes sorprendieron a dos individuos que, en actitud sospechosa, llevaban unos bultos.

Les dieron el alto, y como los individuos, en lugar de atender la orden, corrieron hacia un tranvía, suponiéndose que trataban de incendiario, los agentes dispararon contra ellos, hiriendo a los dos. Uno se llama Francisco Agustí, de veintinueve años, y el otro Víctor Argote, de veintitrés. Resulta que son ladrones profesionales que se habían apoderado de unas piezas de tela, arrebatándolas de un carrero que por allí pasaba. Y ese era el motivo de que hubieran cuando les dio el alto la Policía.

**Un estafador extranjero se declara en huelga del hambre**

El falso barón Garing Vleke, que detuvo la Policía del Estado, acusado de haber cometido múltiples estafas fingiéndose cónsul de algunas Repúblicas suramericanas, ha declarado la huelga del hambre como protesta por la detención.

Al mediodía ha sido conducido a presencia del jefe del Servicio de Investigación de extranjeros, quien trató de convencerle para que cesara en su actitud.

El detenido se llama Franz Ebnner y es de nacionalidad austríaca, y tenía instalado en la calle de Gerona un gabinete jurídico-económico internacional, que funcionaba a su nombre y al de José Calveras Pons.

**Los detenidos por los sucesos de Sallent**

Procedentes de Sallent han llegado los detenidos como supuestos complicados en los sucesos desarrollados allí estos días.

Todos tienen antecedentes de estar complicados en hechos de carácter social, y algunos están fichados como elementos peligrosos, que hace una temporada no actuaban en Barcelona y, sin duda, marcharon a Sallent para dirigir las huelgas allí planteadas.

**Se tira al mar desde lo alto de un peñasco**

Gerona, 18.—El vecino de Cada-

y cinco años, casado, se suicidó arrojándose al mar en Cabo Creus desde lo alto de un peñasco de 40 metros y atándose previamente al cuello una cuerda cuyo extremo sujetó a una gran piedra.

El suicida ha dejado una carta dirigida al juez diciendo que tomaba tan extrema decisión porque estaba avergonzado de no poder subvenir a las necesidades de la familia, y que si se ataba la piedra al cuello es porque quiso que su cuerpo no fuera hallado.

Qués Juan Hernani, de cincuenta

**Las pruebas fueron satisfactorias.**

Presenciaronlas, además de la tripulación que manda el capitán de navío D. Hermenegildo Fráncó, el contraalmirante D. Indalecio Núñez, capitán de fragata D. Fausto Escrigas, teniente coronel de Intendencia D. Enrique Bruguetas, teniente coronel de Artillería don Esteban Calderón, teniente coronel de Ingenieros D. Enrique Dublang; capitanes de corbeta D. Enrique Bruguetas, D. Santiago Antón y D. Manuel Arraiz; tenientes de navío D. Víctor Rosas y D. Jesús Landerio, y capitán de corbeta D. José María Fernández Llanos.

El viernes se realizarán otras pruebas de mayor importancia.

## Oposiciones a inspectores de Primera Enseñanza

Relación de los opositores que el Tribunal ha considerado aptos para realizar las pruebas sucesivas de la oposición:

1. D. Pablo García Aguilera;
2. D. Manuel Laguna Bultrago;
3. don Rafael Galarraga Eceñarro;
4. don Domingo Tirado Benedit;
5. D. José Peinado Altale;
6. D. Fermín García Ezpeleta;
7. D. Gabriel Lopezena Erra;
8. D. José Galera Moreno;
9. doña María Bedate Bedate;
10. D. Florentino Rodríguez Rodríguez;
11. doña María Esperanza Rubio;
12. D. Evaristo Cuevana González;
13. D. Miguel Tejerina Fernández;
14. D. Joaquín García Ojeda;
15. D. Marcelino Reyero Riaño;
16. D. Genadio Gavilanes Núñez;
17. D. Gervasio Ramos Alvarez;
18. D. Constantino Domínguez Novoa;
19. D. Francisco Rodríguez Gómez;
20. D. Francisco Orenco Muñoz López;
21. don Alejandro Manzanares Berriain;
22. D. Jesús Carballista López;
23. D. Olimpio Liste Naveira;
24. doña Victoria Palomino García;
25. D. Antonio Gil Alberdi;
26. don Santiago Hernández Ruiz;
27. don Enrique Alvarez Prada;
28. doña Julia de Pablo Cerezo;
29. doña Aurelia Gil Martínez;
30. D. Cayetano Gómez España;
31. D. Simón Serrano Rodríguez;
32. doña Aurora Asegurado Cobos;
33. D. Ramiro Sabell Mosquera;
34. D. Salvador Cillán Hernández;
35. don Segundo Cuervo Moreno;
36. doña Josefa Blanco Aragonés;
37. don Bernardo Navarro Blanco;
38. don Emilio Ortega López;
39. D. Modesto Rodríguez Figueiro;
40. D. Sisinio Alvarez Soriano;
41. don Miguel Baena Rodriguez;
42. don Gregorio Ranz Lafuente;
43. don José Cestace Sáenz;
44. D. Vicente Romaguera López;
45. D. Plácido de Castro Peña;
46. D. Fernando San Martín Julián;
47. D. José Calzada Benet;
48. D. Modesto Merino de la Fuente;
49. doña Francisca Montilla Tirado;
50. don Francisco Rivera Gutiérrez;
51. doña Aurora García de Salazar;
52. D. Francisco López Escudero;
53. D. Luis Barreiro Parada;
54. don Mariano Delgado González;
55. D. Arturo Silva Castro;
56. don Eimilio Molina Gal;
57. D. Luis Jorge Tellez de Meneses;
58. don Fabriciano Posada Godón;
59. doña María Remedios Carrera Dorado;
60. D. Manuel Ortiz Castell;
61. D. José Fernández Rodríguez;
62. doña María Betancort Ortega;
63. D. Plácido Sánchez Martí;
64. doña Mercedes Mejías López;
65. D. Miguel Fuster Albert;
66. doña Lucía Lucha y García de la Llave;
67. doña Aurora Medina de la Fuente.

68. Doña Matilde Camacho Jandenes;

69. D. Manuel García Izquierdo;

70. D. Maximiliano Jiménez Díaz;

71. D. José Ramón Fernández;

72. D. Antonio Carrascal Espino;

73. doña Dorotea Díez Marín;

74. D. Pablo del Santo Angel;

75. D. Florencio García Rubio;

76. D. Victoriano Bernán López;

77. D. Melchor García López;

78. doña Marina Lahoz García;

79. doña Pilar Martínez Pérez;

80. doña Soledad Sanz Hernández;

81. D. Salvador Valerón González;

82. doña Emérita Coloma Sanatana;

83. D. Alfonso Iniesta Corredor;

84. D. Alfonso Ríos Mateos;

85. don José Naranjo Medina;

86. D. Valentín Hernández Hernández;

87. doña Elisa Rodríguez Estévez;

88. doña Mercedes Vega Rao;

89. don Andrés Fernández Bethancourt;

90. doña María Dolores Olivé Martín;

91. D. Antonio Claveroll Castell;

92. D. Juan Antonio Fernández del Campo;

93. D. Mariano Fernández Gómez;

94. doña Carmen García de Castro;

95. doña María García Jaurrieta;

96. D. Luis González Peiró;

97. D. Laureano Nepomuceno Matanzo;

98. D. Francisco Zaragoza Alvado;

99. D. Marcelino Bermejo Robledo;

100. don Monito Catalán Garzarán;

101. don José Rico García;

102. D. Sergio Vázquez Gándara;

103. D. Estanislao Almor Martín;

104. D. Felipe Arribas Velilla;

105. D. Juan Antonio Fernández Seisdedos;

106. doña María Concepción Pereira Díaz;

107. doña Lucía Santamaría Sáenz;

108. D. César Alvarez Novas;

109. D. Antonio Sánchez González;

110. D. Segismundo Fernández Arnáiz;

111. D. Darío Freijanes Sampayo;

112. doña Luciana Jorge Ochoa;

113. D. Bibiano Perona Ruiz;

114. D. Ramón Pleras Castell;

115. D. Vicente Pinto Maestro;

116. D. Diego Prado del Aguilá.

## Incendio en los montes de Bardada

La Coruña, 18.—El alcalde de Bardada ha comunicado telegráficamente al gobernador civil que se declaró un incendio en los montes de Bardada (Pontevedra).

El vecindario y la Guardia civil consiguieron sofocarlo; pero más tarde se reprodujo el siniestro, propagándose a los montes de Canfrugo, propiedad de la Diputación provincial.

La columna de fuego abarca bastante extensión y altura.

Se han desplazado fuerzas de la Guardia civil para evitar que se propague a los edificios contiguos.

Hasta ahora se ha quemado gran extensión de monte.

## Hombre muerto al caerse de un árbol

Avila, 18.—Comunican de Hoyo de Pinares que Fructuoso de Miguel, joven de diecinueve años, se cayó de un pino y resultó muerto en el acto.

## La situación política

**El impuesto municipal sobre los rótulos de las tiendas**

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas a primera hora de la tarde de ayer, dijo que había visitado en su despacho oficial al jefe del Gobierno para entregarle el proyecto de ley Municipal, en el que se recogen las observaciones de los ministros al examen el dictamen de la Comisión nombrada al efecto.

Una Comisión del Bloque Patronal visitó al ministro para protestar de las coacciones y atropellos de que eran objeto algunos patronos por su oposición al impuesto acordado por el Ayuntamiento sobre rótulos en las tiendas, y que se ha traducido en que algunos tapanon dichos rótulos. Parece ser que los comisionados indicaron al ministro que habían sido detenidos dos compañeros, y contra estos detenciones elevaron también su protesta al ministro.

## La reorganización de la Segunda enseñanza

Al recibir ayer tarde a los periodistas el ministro de Instrucción, les manifestó que en la semana próxima llevará a estudio del Consejo de ministros los primeros decretos sobre reorganización de la Segunda enseñanza.

—En estas primeras disposiciones no abordaré nada—dijo—que afecte al plan de estudios. Iniciaré mi labor ordenando el régimen de exámenes y de derechos de matriculas y permanencia de cátedras. Más adelante, y después que termine de ordenar los datos que voy recibiendo de los Institutos y colegios subvencionados de nueva creación, someteré a la aprobación de mis compañeros la distribución de estos Centros que aconseja la experiencia de estos años.

Estamos preparando con gran diligencia el plan general de educación nacional que se acordó organizar en uno de los Consejos que presidió el presidente de la República, y llevamos también muy adelantados los trabajos para la ordenación de la educación física en la Segunda enseñanza, y posteriormente se ordenará también la de la Universidad y la de las escuelas nacionales de Primera enseñanza.

Un periodista le preguntó qué razones existían para suprimir las permanencias.

El Sr. Villalobos contestó que él se proponía transformarlas en bibliotecas, donde pudieran acudir los niños para estudiar.

El ministro dijo que estaba muy satisfecho de cómo han acogido los Ayuntamientos su decreto de construcciones, en forma que rebasa las aspiraciones que puso en la nueva norma.

La semana próxima se publicarán las nuevas reglas de construcciones escolares, simplificando las que rigen actualmente para que se abaraten los edificios, sin que este abaratamiento signifique disminución de las condiciones higiénicas. Por último manifestó que tiene en proyecto la creación de Patronatos de Asistencia Social en cantinas escolares, que serán desempeñadas en las poblaciones de menos de 5.000 habitantes por mujeres.

## CAFÉ DE SAN MILLAN

TOLEDO, 61

Terraza de verano. Restaurante a la carta. Precios corrientes. Conciertos tarde y noche.

## El Teatro en España y en el Extranjero

Escandaloso «affaire» teatral en Chile.—«El Banco Nemo», de Louis Verneuil, ha sido traducido al castellano y representado sin autorización de su autor.—Procesamiento del popular actor chileno Alejandro Flores

Al dar cuenta a los lectores de LA LIBERTAD de este asunto, que tanto apasiona a las gentes del teatro de Santiago de Chile, acuden a nuestra pluma dos frases muy conocidas. Una de ellas es de Rochefort y tiene todo el aspecto de una magnífica perogrullada: «La propiedad intelectual es una propiedad.» Pero no es perogrullada en las Repúblicas de América, donde—aquí llega la otra frase lapidaria—se ha llegado al límite de la desprecupación en la práctica del aforsismo de Proudhon «la propiedad es un robo», en cuanto se refiere a la propiedad intelectual.

Afortunadamente para los autores españoles, existe un Convenio de bases para lograr el respeto de dicha propiedad entre Argentina, Chile y España. Sabemos que nuestro embajador en Chile, Rodrigo Soriano, no descuida el cumplimiento del Convenio establecido, y toma las medidas necesarias para defender los intereses intelectuales de España.

Hay que terminar definitivamente con esa «piratería bibliómana», que dijo Estébanez Calderón.

**ASTORIA.—ISIDRO, LABRADOR (ESTAMPITAS DEL SANTO), FARSA COMICA EN TRES ACTOS DE JOSE FERNANDEZ DEL VILLAR**

Don José Fernández del Villar ha inaugurado—acaso sin grandes pretensiones de proponerse—el ciclo de celebraciones teatrales del centenario de Lope, estrenando una comedia titulada—como la famosa del Fénix—«San Isidro, Labrador».

Pepito del Villar aborda en esta su farsa cómica la caricatura de las comedias de circunstancias, de aprovechamiento de ambientes sociales y políticos que de poco a esta parte vienen invadiendo nuestra escena con una profusión y una frecuencia digna de mejor causa. Claro está que Fernández del Villar satiriza las obras malas de este género, con el mayor respeto para las que, aparte su «tendencia» cualquiera que sea, tienen un verdadero valor literario y artístico.

La sátira y la moral—que también apunta bondadosa y amable en la comedia de Pepito—están logradas, en un plano superficial y para un público benévolo, a fuerza de una habilidad comedidgráficamente elemental e inocente; pero que basta a captar el general aplauso, y valió al autor los honores de la salida a escena al fin de cada acto, entre aplausos del auditorio complacido.

La interpretación, buena en general, merece especial mención para Lupe Rivas, natural y graciosa, Francisco Pereda y la señora Cortés. Los demás cumplen.

M. M.

## Se suicida por haber perdido veinticinco pesetas

Zamora, 18.—Esta mañana apareció en el río el cadáver de Evangelina Ferrero, de veintiséis años, soltera, domiciliada en el barrio de San Lázaro. Según versiones, anoche desapareció del domicilio de sus padres, dejando un anillo y una cadenita que llevaba, y arrojándose después al río, porque ayer perdió un billete de 25 pesetas que le dió su madre para realizar algunas compras, y por temor al castigo que le impusiese su padre.

## Un molino incendiado

Sepúlveda, 18.—Se produjo un incendio en un molino llamado «Cuesta de la Fuerza», congregándose las autoridades, los bomberos, fuerzas de la Guardia civil y numerosos vecinos para ayudar a los trabajos de extinción.

La tarea se encaminó a localizar el fuego en la parte principal del edificio, donde se inició a causa de un corto circuito.

Después de grandes esfuerzos se consiguió dominarlo, luego de seis horas de trabajo.

Se salvó la maquinaria productora de fluido.

Las pérdidas se elevan a 50.000 pesetas.

El molino era propiedad de don Gabriel Tejero.

## Suicidio de un soldado

Cádiz, 18.—En el cuartel de Artillería se suicidó, disparándose un tiro, el soldado Francisco Fraile. El desesperado soldado dejó de existir a poco de su ingreso en el Hospital Militar.

Se ignoran las causas que le impulsaron a adoptar tan fatal resolución.

## Se recupera un malecón con valiosas alhajas

San Sebastián, 18.—Don José María Comin, ex conde de Albis y secretario general de la Campsa, se presentó en el Gobierno civil para manifestar que pretendía hacer un viaje a Inglaterra y que en el trayecto de Vitoria a Pasajes había perdido o le habían robado del automóvil un maletín conteniendo joyas de valor.

Del Gobierno civil se dieron órdenes a Vitoria y puestos de la Guardia civil, y a última hora manifestaron de Vitoria que había sido encontrado el maletín, poniéndolo a disposición del dueño.

Se dio aviso al ex conde de Puñonrostro, pariente del Sr. Comin, para que pueda hacerse cargo del maletín.

## Intentaban robar en una posesión de los jesuitas

Santander, 18.—A última hora de la noche se produjo un robo porque se supo que habían entrado en una posesión de los jesuitas cinco individuos.

Avistados las autoridades, acudieron fuerzas de asalto, de Seguridad y municipales, que acordaron el recinto.

Inopinadamente se oyeron seis disparos, y poco después eran detenidos, y resultaron ser jóvenes de quince y dieciséis años.

Según aseguraron, haban un entrada en la posesión con el único fin de robar fruta.

Los detenidos fueron trasladados a la Comisaría.

## Talleres de LA LIBERTAD,

telefono num. 27152

DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES DE LA LIBERTAD ARRABAN, 1 (esquina a Sevilla) Teléfono 27693

LOS INCENDIOS DE ANOCHE

Las llamas destruyen un gran edificio

Gran alarma en Madrid. Alrededor de las once y media de la noche pasada, desde distintos puntos de Madrid pudo apreciarse la existencia de un formidable incendio. Las llamas reflejaban en el firmamento un resplandor tan extraordinario, que a muchos hizo recordar aquel que tanto conmovió a Madrid y que destruyó el popularísimo teatro de Novedades. A mayor abundamiento de esta creencia, los vecinos de todos los barrios madrileños vieron cómo eran requeridos, para acudir al lugar del siniestro, todos los Parques del Servicio de Incendios, cosa que, por otra parte, hacía suponer que el fuego se había producido en un lugar de la barriada.

Los unos y los otros corrían con la pretensión de seguir a los bomberos, y así fueron aglomerándose en el lugar del suceso miles y miles de personas hasta alcanzar una cantidad muy aproximada a diez mil.

El edificio siniestrado. El edificio siniestrado era de gran extensión superficial, y se encuentra en el sitio correspondiente al número 4 del paseo del Canal. Es propiedad de la Panificadora Popular Madrileña. Se compone de sótano y tres plantas, y en su construcción se invirtió solamente ladrillo y maderas.

Desde pocos días después de terminada su construcción, la Compañía propietaria lo dedicó a la fabricación de pan, estableciendo en él varios hornos de bastante dimensión. Terminada esta industria por causas que no son del caso señalar, la entidad propietaria lo alquiló a la Telefónica para que lo empleara en almacén de materiales de su industria.

Hace poco más de dos meses, la Compañía Telefónica abandonó el local, y entonces fue alquilado por pisos y parcelas a diferentes industriales. Los sótanos y bajos se empleaban en almacenar productos de distintas industrias.

Entre ellas se contaban la Cooperativa Ferroviaria y un almacén de jamones. En el piso principal tenía montado un taller de carpintería y material móvil D. Vicente Lladio, y en el último piso existía otro de confecciones militares, en el que se ocupaban más de 80 obreras.

Un guarda descubrió el incendio. Sobre las once de la noche, el guarda exterior, de noche, Joaquín Rojas, observó que de varias de las muchas ventanas que tiene el edificio salían llamas en gran cantidad y violencia, y sin perder instante fué en busca del guarda de la finca, que se llama Gabriel Arenas, quien se hallaba sentado a la puerta de su casa tomando el fresco, en compañía de su esposa, y le dió conocimiento de lo que ocurría.

Los guardianes decidieron dar aviso al Servicio de Incendios, requiriendo su rápido auxilio. Los primeros auxilios.—Las llamas envuelven el edificio y se hace imposible sofocarlas.—Dificultades para los trabajos.—Llegan fuerzas, todo el Servicio de Incendios y las autoridades.—Ciento sesenta mil kilos de jamón

Como es habitual en ellos, los bomberos acudieron con toda rapidez al lugar del siniestro. Fué el primero en llegar el personal y material afecto a la Dirección, al mando del jefe de zona, D. Luis Rodríguez, quien en seguida se apercibió de la intensidad de las llamas y de la gravedad del momento, por lo que, sin pérdida de minuto, requirió la presencia de los Parques restantes, que acudieron a los pocos instantes.

Las llamas envolvían por completo el edificio y la violencia del incendio hacía temer mayores males. Unido a esto, el público, sin pretenderlo, entorpecía el trabajo de los bomberos, que ya de por sí encontraban dificultades en el tendido del mangaje, cosa que precisaron hacer a muchos metros de distancia, y más todavía por la imposibilidad material de llegar hasta la finca incendiada merced a unas obras de pavimentación que se están verificando en aquel lugar.

La llegada de dos camiones de fuerzas de asalto y toda la fuerza correspondiente al 14 Tercio, acuartelada en sitio cercano, facilitó un tanto los trabajos, porque contuvo al público, que, como dijimos antes, con buena fe, dificultaba los trabajos de los bomberos.

al lugar del suceso el teniente de alcalde del distrito, Sr. Alvarez Herro; el concejal D. Manuel Rodríguez; el jefe superior de Policía, Sr. Muñoz Castellanos; el comisario general, D. Pedro Rivas, y el del distrito, D. Jaime Lois; el teniente coronel de las fuerzas de Asalto Sr. Muñoz Grande y otras personalidades más.

Las pérdidas materiales.—No hubo desgracias.—Se desconocen los seguros. En tanto todo esto se desarrollaba, continuaron llegando al lugar del incendio varios miles de personas más, que comentaban con sentimiento las pérdidas que el siniestro ocasionaba, que aunque no pueden determinarse por no haber acudido allí todos los dueños de los almacenes y talleres, se desconoce su cuantía, ni si los productos estaban asegurados. Lo que sí puede decirse es que no ha habido que lamentar desgracias personales.

A las dos de la madrugada se consideró terminado el incendio, y entonces se comprobó que el edificio había quedado totalmente destruido.

Otro incendio destruye una nave del Rastro

Unos tres cuartos de hora antes de este incendio que acabamos de relatar, se produjo otro que destruyó la nave número 27 de las llamadas Américas del Rastro, propiedad de Pablo Casado, y que estaba dedicada a almacén de material de automóviles y chatarra.

Enseguida que recibió aviso de lo que ocurría acudió al lugar citado el Servicio de bomberos, que después de no pocos esfuerzos consiguió sofocar el fuego, que amenazaba propagarse a otras naves colindantes a la destruida, las que, sin embargo, sufrieron algunos daños.

Dado lo populosa que es la barriada, puede suponerse la gran alarma que se produjo y la cantidad de curiosos que se congregó en aquel lugar.

El dueño de la nave siniestrada, que se presentó en el sitio de la ocurrencia, no se explica cuáles hayan sido las causas que motivaron el incendio, ya que no puede atribuirse al socorrido corto circuito, por cuanto en la nave no existía instalación de luz eléctrica. Añadió que hasta que pueda ver qué ha quedado de lo que almacenado tenía no puede calcular las pérdidas materiales.

Cuando los bomberos dieron por sofocado el incendio y regresaron a sus Parques fué cuando recibieron el aviso para acudir a la extinción del arribo descrito.

La alarma entre el vecindario se extendió aun más porque por la proximidad que existe entre el paseo del Canal y las Américas del Rastro las gentes creían que se trataba del mismo siniestro.

CONTINUARAN TAPADOS

El Bloque Patronal y los rótulos de las tiendas

El Bloque Patronal nos envía una extensa nota acerca de la desaparición de los letreros de los comercios, en que declara que las instrucciones dadas por el Bloque para protestar y evitar el daño de las inspecciones han sido suprimir el motivo del arbitrio circunstanicialmente, cubriendo los anuncios con papel blanco o cardeles del Bloque; éstos, por su carácter social, están exentos de toda tributación.

Después de levantadas las actas el Ayuntamiento dice: «Paga y después date de baja y reclama».

Nosotros decimos: «Quita el anuncio para no pagar y así te evitas las actas y las reclamaciones».

Añade la nota que los guardias municipales y los serenos del comercio, en la noche del martes, se dedicaron celosamente a quitar los carteles y papeles de las portadas y a amenazar y detener a los que estaban colocándolos.

Sobre esto bueno será recordar a los serenos que todavía somos gente de orden y sobre todo, quienes les pagan.

Durante todo el día de ayer miércoles, inspectores municipales, acompañados de parejas de guardias de idéntico indudablemente cumpliendo órdenes superiores—se han dedicado a entrar en los establecimientos y coaccionar a los patronos para que descubrieran sus anuncios y les han amenazado con imponerles multas de 50 pesetas, según nos comunican.

Da cuenta la nota de la entrevista celebrada con el alcalde, y dice entre otras cosas:

«El Sr Rico recibe al Bloque, anunciándole que va a proceder contra él por calumnia en las notas publicadas, y añade que éste es un movimiento con matices o intenciones políticas, lo que con toda energía hubo de rechazar el Bloque».

El Sr. Rico arguye que es una ordenanza en vigor hace varios años, aun cuando virtualmente ha estado derogada de hecho, como lo acredita el no haberse formalizado matrícula ni intentado el cobro hasta el año actual.

Y como el Bloque sostiene con toda energía que dicho arbitrio tiene caracteres de abusivo, y que antes de pagarlo quitarán los anuncios los comerciantes, porque, además, están de tributos y arbitrios asfixiados, el alcalde dice que piensa proponer en la sesión del viernes que se acuerde como interpretación de esta ordenanza lo que ya como interpretación del Municipio, más tarde, ha dado a la Prensa. Oferta de solución que reduce el problema a nada porque entonces quedan exentos del arbitrio la totalidad de los comerciantes industriales en sus personales intereses.

Ya en este ambiente de armonía, solución en que se da por primera vez la razón a los tan castigados contribuyentes, el Sr. Rico pide al Bloque que se descubran los anuncios de las portadas, porque el aspecto actual de Madrid es ridículo para el Ayuntamiento. Así lo ofreció el Bloque, que pensaba haber dado la orden para mañana; pero ante la contradicción que existe entre las manifestaciones hechas al Bloque y las facilidades por el Sr. Rico a la Prensa, después de haberse comprometido a defender con todo interés la fórmula expresada en la sesión del viernes, y visto que todo ello se utiliza como arma para acusar de precipitado y agresivo al Bloque, éste recomienda a todos los patronos continúen con sus anuncios cubiertos, porque con ello lo que hacemos todos es defender con oportunidad, rapidez y eficacia los intereses patronales y el interés general de Madrid. Esperaremos al viernes.»

INCIDENTE VIOLENTO. Entre el gobernador de Sevilla y los fascistas. Sevilla, 18.—A primera hora de la tarde visitó al gobernador civil una representación de Falange Española para reiterar su petición de reapertura del Centro. Uno de los comisionados iba en mangas de camisa.

El gobernador dijo a sus visitantes, repitiendo lo manifestado en otra ocasión, que se trata de asunto en el que no ha tenido intervención y que su resolución compete a la autoridad judicial.

Al finalizar la entrevista, como el gobernador advirtiera en algunos miembros de la Comisión un gesto despectivo, les increpó en términos de gran energía, advirtiéndoles la absoluta necesidad de su sometimiento a la ley y de su respeto a la autoridad de la República, y que en todo momento sabrá hacerlos para la defensa del prestigio que ha de rodearla.

El incidente, que se desarrolló en términos vivos y violentos, trascendió del despacho y fué conocido por las numerosas personas que a aquella hora aguardaban audiencia.

INDUSTRIAL MUERTO. Al caerse de una camioneta. Vigo, 18.—Comunican del pueblo de Cuntis que cuando se dirigía en camioneta a Caldas de Reyes el industrial D. Generoso Dato Pereira, al pasar por el puente de Cuntis perdió el equilibrio y cayó sobre la baranda del puente, recibiendo un golpe en la cabeza, a consecuencia del cual falleció pocos momentos después.

Vigilante de carreteras herido. Avila, 18.—En la carretera de Madrid a La Coruña, cerca de Arévalo, voló una motocicleta que montaba el vigilante de carreteras afecto a la Jefatura de Obras públicas de Avila, llamado Elías Sallayero, que resultó gravemente herido.

PRESOS QUE SE FUGAN

De la Cárcel de Málaga huyen cinco pistoleros complicados en los sucesos de Marzo

Les ayudó un centinela, que también ha huido. Málaga, 19 (tres madrugadas).—A la una de la madrugada se ha descubierto una evasión de presos de esta cárcel. Se ignora el número, pues se está haciendo la requisa dentro de la prisión. Se cree que entre los fugitivos figuran varios presos sociales. En la prisión se impide la entrada a los periodistas. La Policía, por su parte, se niega a facilitar informes.

Se han movilizad diversas fuerzas para la captura de los evadidos.

Los evadidos recibieron la ayuda de un centinela, que también ha huido. La fuga de presos se descubrió a la una de la madrugada. Inmediatamente se hizo una requisa, comprobándose que los evadidos son peligrosos extremistas.

Para huir habían limado los barrotes de la celda que comunica con la sala de visitas, y por una ventana se habían descolgado a la calle.

Aunque el número exacto de los fugados todavía se desconoce, se sabe que entre los evadidos figuran: Enrique Toledano Díaz, José Pareja Rodríguez, José Siliceo, Cipriano Minguéz y Antonio Rovín. Este último ya ha sido detenido.

Todos los fugados tomaron parte en los sucesos revolucionarios de Marzo último, y juzgados recientemente por un Tribunal de urgencia fueron condenados a nueve años de presidio.

José Siliceo es el cabecilla de una banda de atracadores que ha actuado en Málaga.

Parece que en la fuga les ha ayudado el soldado Francisco Carmona Pineda, de ideas anarquistas, que esta noche estaba de centinela en la cárcel. Este soldado también ha huido, abandonando el correo y el fusil.

Agentes de Policía, y fuerzas de la Guardia civil, de asalto y Seguridad, se han movilizad para capturar a los evadidos.

Al parecer, los fugitivos estaban en relación con elementos del exterior de la cárcel.

Otra evasión en la cárcel de Lucena. Córdoba, 19 (madrugada).—Comunican de Lucena que durante la madrugada se han fugado de la cárcel varios presos procedentes de la prisión de Córdoba.

Para huir abrieron un boquete estableciendo comunicación con el foso del escenario del teatro Alhambra, contiguo a la cárcel.

En Rute ha sido detenido uno de los evadidos.

Intento de fuga en la cárcel de Cebreneros. Avila, 18.—En la cárcel de Cebreneros intentaron fugarse los reclusos Fermín Sánchez y Salvador Acededo, que se hallaban detenidos por robo de dinamita.

Los presos abrieron un boquete en el calabozo; pero fueron detenidos por la Guardia civil.

El ferrocarril directo Madrid-Valencia. Valencia, 18.—Como estos días ha venido ocupándose la Prensa local de la deseada construcción del ferrocarril directo a Madrid, y hasta se asegura que una poderosa entidad financiera apadrina el proyecto con verdadero empeño, la Diputación provincial ha tomado últimamente el acuerdo de aceptar una propuesta reciente y alterar los términos de la concesión, para llevar a debido efecto la construcción del ferrocarril de Madrid al puerto de Valencia, proyecto aprobado por ley

de 18 de Diciembre de 1924, y en atención a que se está construyendo la línea Cuenca a Utiel y dicha autorización en su trazado, que exige la construcción de muchos túneles y grandes pendientes para salvar las dificultades del terreno, interesar de la superioridad conceda autorización para proceder al estudio de las modificaciones de dicho proyecto.

CONFLICTOS SOCIALES

Los mineros de Gallarta reanudan el trabajo. Bilbao, 18.—El gobernador ha dado cuenta hoy a los periodistas de que los doscientos y pico de obreros que se declararon en huelga en la mina «Concha II», de Gallarta, han entrado hoy al trabajo en su totalidad, resolviéndose así el conflicto. La Empresa ha considerado oportuno no tomar represalias y ha admitido a todos los que se presentaron, que han sido, como queda dicho, todos los obreros, sosteniendo desde luego el castigo impuesto al pinche, que fué causa del conflicto.

El paro en Bilbao. En el Gobierno civil ha estado esta mañana una Comisión de la oficina de colocación obrera de Bilbao para hacerle entrega del escrito que elevan al presidente del Consejo formulando varias peticiones.

El gobernador ha dicho que en este escrito se razona la situación del paro en la provincia, y que él, abundando en las consideraciones que se le exponían y en otras que reiteradamente ha hecho presentes al Gobierno, le dará curso con el debido interés, para ver de alcanzar en realidad lo que ya se tiene en Vizcaya de derecho.

Los carroceros bilbaínos. Con relación a la huelga de carroceros ha manifestado el gobernador que ha tenido conocimiento de que recientemente se han hecho varios actos de sabotaje contra carrocerías de coches en la vía pública, añadiendo que contra éste, como contra cualquier otro procedimiento de coacción, ha tomado sus medidas, y una de ellas ha sido llamar a su despacho a la Junta o Comité de huelguistas para hacerle responsable de todos los actos de coacción que se registrén y reiterarles que no ha de consentir que un pequeño conflicto, sin verdadera trascendencia, pueda, ni en el procedimiento ni en ningún aspecto, tomar alcances indebidos.

Petardo en una panadería de Alicante. Alicante, 18.—Esta madrugada estalló un petardo en una panadería cerca de la plaza de Gabriel Miró, causando sólo la alarma consiguiente entre los transeúntes.

Parece que la Policía tiene una pista de los autores del hecho.

El ramo de esparteria en Oieiza. Murcia, 18.—Comunican de Oieiza que en el Ayuntamiento se reunieron los patronos y los obreros huelguistas del ramo de esparteria, aceptándose las bases de trabajo.

Huelga en una fábrica de maderas de Pasajes. San Sebastián, 18.—En un almacén de maderas de Pasajes siguen en huelga de brazos caídos 64 obreros.

Se reanuda el trabajo en la Duro Felguera. Oviedo, 18.—Hoy se reanudaron los trabajos en la Duro Felguera, restableciéndose por completo la normalidad.

Los mineros de Viso terminan la huelga. También se ha resuelto la huelga planteada desde hace cuatro meses por los mineros de Viso.

Huelga en la Hullera Española. En la mina «Melendreras», de la Hullera Española, se declararon en huelga los obreros por el despido de uno de ellos que había tenido un incidente con un capataz.

DIPUTACION PROVINCIAL

Glosa de la sesión del martes

Más de una hora estuvieron los gestores discutiendo si procedía o no formar expediente al farmacéutico encargado del Depósito Central de Farmacia, y a una señora, de la que después de tanto debate no se llegó a averiguar si había zarrandeado al Sr. García Moro agarrándolo por el brazo o por la solapa.

¿Y todo ello por qué? Pues porque le dijeron a ese gestor visitante del farmacéutico de referencia que no se parecía a aquel doctor Garrido famoso, «que siempre estaba en su farmacia».

Como ustedes ven, la cosa es de una insignificancia tal que no justifica entre personas serias ni diez minutos de discusión. Pues los gestores, como queda dicho, discutieron durante más de una hora.

Ha de advertirse que el Depósito Central de Farmacia está instalado en el hospital de San Juan de Dios, y que el farmacéutico acusado por el Sr. García Moro tiene vivienda con su familia en el hospital de San Juan de Dios. Este detalle revela que por muchas que sean las ausencias del farmacéutico no serán tantas como las de cualquiera otro que tuviese su residencia en otro lugar.

También debe advertirse que cuantos asistimos a las sesiones de la Comisión gestora estamos cansados de oír decir que hay farmacéuticos de la Beneficencia provincial que o no aparecen por su farmacia o apenas paran una hora en ella.

¿Por qué, pues, este ensañamiento contra el Sr. Sánchez Puente, farmacéutico del Depósito Central de Farmacia?

Sigamos con las advertencias: El depósito central lo creó el señor Coca, y este gestor fué quien puso al frente del depósito al señor Sánchez Puente. El Depósito Central es una dependencia más de un establecimiento que, como todos los de la republicana Diputación Provincial de Madrid, está mediado por las hermanas de la Caridad, que intervienen en muchas operaciones de la dependencia, entre otras la de preparar inyectables.

Nosotros no sabemos si el señor Sánchez Puente pensará o no en substituir el personal moñil; pero al contar con la amistad del señor Coca es ya «de los de la cáscara amarga», y figurense ustedes lo que eso significa para el señor García Moro.

Este gestor no parará hasta conseguir que el Sr. Sánchez Puente salte de su puesto, y la Comisión gestora sancionará tamaño atropello.

Cuando se quiere hilar delgado en un expediente ¡es tan fácil encontrar motivos para castigar!

Tan fácil como el «viceversa», del que podríamos aportar numerosos ejemplos.

Vaya la cita de un «viceversa», pescado en la misma sesión del martes.

El número 32 del orden del día proponía que el vicepresidente de la Corporación, Sr. García Trabado, se trasladase a Barcelona para el estudio de diversos extremos relacionados con la administración y cobranza del impuesto de cédulas a cargo de la Generalidad de Cataluña, y el Sr. Cantos, como si le hubiesen movido con un resorte, saltó y dijo: «Qué es eso de ir un gestor a Barcelona a estudiar nada de cédulas? Que vaya el jefe del servicio, que es el que está documentado para ese estudio».

Y esto lo dijo quien precisamente tiempos atrás se encargó de la visita de cédulas «porque había que poner orden» en ese servicio.

En cambio ahora su criterio es tan opuesto, que no concibe que un gestor pueda ir con la suficiente capacidad intelectual a Barcelona a estudiar lo que allí se hace.

¡Un poquito más de formalidad, Sr. Cantos! ¡Por qué ha estimado usted conveniente que otros gestores hayan hecho viajes—algunos bien recientes y otros en vísperas de realizarse—para otros menesteres, y no ha propuesto que fueran los respectivos jefes de los servicios?

La delicadeza del Sr. García Trabado resolvió la cuestión, renunciando al viaje, única renuncia de esa índole que hasta ahora se ha registrado en la Comisión gestora.

Y como los «viceversas» se enredan como las carezas, allá va otro muy interesante.

Número 44 del orden del día. Relación de los kilómetros recorridos durante una semana por los automóviles oficiales de la Corporación y litros de gasolina consumidos.

En esta relación figuran diversas partidas que combatió el gestor Sr. García Moro. Nosotros le acompañamos en su oposición, pues tanto en la Diputación Provincial como en el Ayuntamiento hemos censurado numerosas veces el derroche que se hace del uso de los automóviles. Hemos dicho y repetimos que no nos explicamos para qué necesita el automóvil un teniente de alcalde, ya que todas sus obligaciones están dentro del distrito. Pues lo mismo decimos del diputado provincial.

Habrá un día en que sea necesario hacer un recorrido de importancia; pero a diario, no. El propio Sr. Fernández Almiñana rechazó en sesión pública que él, que es médico, utilice el coche oficial para hacer la visita a sus enfermos particulares. ¿Puede esto aceptarse, por muchos distingos que se hagan?

Cuando las obligaciones privadas abrumen al ciudadano se abstiene de aceptar cargos oficiales, pues ya sabe lo que le aguarda al echar sobre sí nuevas obligaciones. No creemos que a nadie le pongan un puñal al pecho para que acepte el cargo de teniente de alcalde o de gestor.

Peró—aquí aparece el «viceversa»—al Sr. García Moro, que le parece muy mal que los gestores abusen del automóvil oficial, hizo una excepción con una partida que dice: «Dirección del Hospital Provincial, 185 kilómetros». ¡Fíjese el lector en que no dice «director», sino «Dirección». ¿Quién utiliza el coche? ¿Es el director para pasearse por los patios del hospital? ¿Lo utilizan los médicos, o los enfermeros, o los practicantes? Si no lo utiliza ninguno de estos elementos, sólo queda uno que puede utilizarlo.

Comprenderán ustedes por qué al Sr. García Moro le parece mal que vayan en coche los gestores, los ingenieros, etc., y encuentre de perlas que en una semana el coche «de la Dirección» del hospital recorra 185 kilómetros.

Las fiestas de Bailén

Bailén, 18.—Ha llegado, procedente de Granada, una representación del Ejército, desfilando al compás de una vibrante música hasta el Ayuntamiento, donde fueron los soldados obsequiados espléndidamente.

Inmediatamente comenzaron las fiestas, con una función de fuegos artificiales, en la plaz de la República, amenizando el espectáculo las bandas militar y municipal. Reina gran animación.

Estafador detenido

La Policía ha detenido a un individuo llamado Segundo Avelón, a quien se acusa de ser autor de una estafa por valor de 50.000 pesetas, de que fué víctima D. Alfredo Muti cuando se hospedaba en un hotel de Madrid.

Incendio en el ministerio de la Guerra

Ayer por la tarde en uno de los patios del ministerio de la Guerra se declaró un incendio, que en los primeros momentos produjo alguna alarma.

Acudieron rápidamente los bomberos, quienes extinguieron el fuego sin casi intervenir.

Se quemó únicamente un toldo y algunos enseres de escaso valor.

EN UN DESPRENDIMIENTO

DOS OBREROS SEPULTADOS

Murcia, 18.—En la carretera de Calasparra un desprendimiento de tierras sepultó a dos obreros, que resultaron con graves lesiones.

EL DESARME, EN RIDICULO

El Gobierno ha aprobado el proyecto para reforzar la aviación

Londres, 18.—Durante su reunión de hoy el Gobierno ha aprobado el programa de expansión de la aviación militar.

El Sr. Baldwin hablará de ello en la Cámara cuando se desarrolle el debate sobre los créditos para la aeronáutica.

Se cree que el Gobierno se propone reforzar la aviación con 50 escuadrillas; pero es imposible adelantar detalle alguno sobre ello, porque todas las noticias sobre este asunto permanecen en el más riguroso secreto.

Mata a su cuñado de una puñalada

Granada, 19 (madrugada).— El vecino Francisco Mejías riñó con su cuñado, José Gordón, al que recriminaba la vida irregular que observaba.

La discusión se agrió y Francisco dió una puñalada a José, matándole.

LA TIERRA TIEMBLA

El fenómeno sísmico se produce en las islas Filipinas

Estocolmo, 18.—Los sismógrafos de Upsal y de Lund han registrado, a las dos de la madrugada de hoy, un violento sismo, cuyo epicentro se encuentra en las cercanías de las islas Filipinas o en América central.

¡NO HAY QUE ASUSTARSE!, por Bluff



—¡Bah! Con esto me hago yo un serrucho ahora mismo!



1934 a su hermosa obra dramática «Lo que fue de la Dolores», que con tan brillante éxito se estrenó el pasado año.

Pero en el deseo de huir del consabido banquete, del que no suele quedar al fin otro recuerdo que, acaso, una mala digestión, y, por otra parte, considerando que, dada la época del año en que estamos, resultaría muy difícil poder reunir en un sitio determinado a sus numerosos simpatizantes, ha resuelto brindarle algo de más grato y perdurable recuerdo, tanto para satisfacción de Acevedo como para la de sus propios amigos.

El precio de las tarjetas para asistir a dicho acto, y que serán canjeadas por sendos ejemplares de la obra, es el de 12 pesetas y podrán recogerse en los siguientes sitios:

Círculo de Bellas Artes, Casa de Aragón, Círculo de la Unión Mercantil, Sociedad General de Autores, Casa Jares, Puerta del Sol, 15; Unión Relojera Suiza, avenida Pi y Margall, 7.

Antonio Royo Villanova, Nicolás de Escoriaza, Manuel Linares Rivas, Luis Montiel, José María Jares, Tomás Seseña, Luis Jiménez Encina, Mariano López Reche, Blas Balaguer, Isidro Liarle, Enrique Pflitz y López, Angel Palacios.

### Información municipal

#### Clisé del día

Las manifestaciones que ayer formuló el alcalde ante los periodistas, y que más abajo reproducimos, revelan la ligereza con que ha procedido el bloque patronal al invitar a sus asociados a una protesta colectiva contra el Ayuntamiento.

Es éste un detalle más que nos confirma en la creencia que el otro día exponíamos de que se trata de una maniobra política.

Los intereses del comercio y de la industria son respetabilísimos y conviene que todos los ciudadanos contribuyamos a su defensa, porque constituyen la base de la vida común. Si la industria y el comercio languidecen, languidecerá el país entero, pues no hay quien por uno u otro concepto no se halle ligado a esas dos importantes actividades nacionales.

Así, pues, no podríamos nosotros patrocinarse en ningún momento propósitos del Concejo que se encaminaran a aumentar los gravámenes que la industria y el comercio padecen, si no consideramos que esos gravámenes estaban ajustados a una irrefragable realidad y a una gran moral administrativa.

Pero de la misma manera hemos de advertir que cuando la ley concede al Ayuntamiento el medio de robustecer su hacienda, es de justicia permitirle que aplique la exacción.

Ahora ni siquiera se trata de eso; no hay en proyecto ningún nuevo tributo; el Concejo no ha reformado ninguna de sus ordenanzas de exacciones. Es sencillamente que, afinando un poco su política fiscal, quiere que tributen cosas que están sujetas a tributo, pero que hasta ahora no han tributado.

Las manifestaciones del alcalde aclaran bien la cuestión. ¿Es que al comercio madrileño le parece que esos anuncios que quieren incluirse en el pago de impuestos no deben tributar?

Sería ésta una cuestión a discutir. Los gremios están bien representados en el seno de la Corporación municipal. Regidores hay que pueden llevar brillantemente la voz del comercio madrileño en los rojos escaños del salón de sesiones.

¿No han sido los propios comerciantes que ahora organizan la protesta colectiva los que han llevado con sus votos al Ayuntamiento a sus concejales?

Pues exijanles que cumplan con su deber; que planteen el problema con toda claridad; que se discuta todo lo ampliamente que sea preciso, y seguros estamos de que vencerá el que tenga razón, como a la postre ocurre siempre.

Pero sin estos previos trabajos, sin que se hayan agotado los caminos legales y decorosos, no es procedente acudir a esa protesta colectiva, que no creemos secundada todo el comercio madrileño y que no nos parece que autorizara la superioridad.

#### Notas informativas

El alcalde explica lo que ocurre en la protesta del comercio

El alcalde, al recibir ayer a los periodistas, les habló extensamente de la actitud en que se ha colocado el bloque patronal frente al Ayuntamiento con motivo de la cobranza del arbitrio sobre anuncios, y se expresó en estos términos:

«Se ha producido en el comercio una alarma a todas luces impropia e injustificada, puesto que ni el Ayuntamiento ha esta-

blecido nuevos arbitrios ni ha modificado los que existían, ya que la ordenanza del arbitrio sobre anuncios que rige este año 1934 es exactamente la misma, literalmente copiada, que la que venía rigiendo con anterioridad al año 30, y si hay alguna diferencia es la de haber rebajado las tarifas. Por tanto, si ha habido algo nuevo no puede representarse más que un criterio interpretativo de esa ordenanza, contra el cual se pudo y se puede hacer las reclamaciones pertinentes, ya que no tendrá absoluta y total eficacia hasta que el Ayuntamiento se pronuncie acerca de su alcance.

Por ello entiende el Alcalde que más práctico y beneficioso para los intereses generales y del Comercio sería, en lugar de las actitudes de rebeldía esbozadas, solicitar la opinión del Ayuntamiento acerca de dicha ordenanza, que el alcalde someterá a la deliberación del Pleno el viernes próximo. Por esta circunstancia la Alcaldía agradecerá que se le señalen casos concretos en que cualquier funcionario se hubiere excedido en la denuncia o exacción fuera de los términos que marca la ordenanza, para adoptar en cada caso las resoluciones oportunas.

Luego dijo que la noche anterior le había visitado el concejal Sr. Regúlez con varios representantes de la Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil y Asociación de Almacenistas de Madrid, a los que acompañaba el concejal Sr. Regúlez.

Pretendían los representantes del comercio y la industria de la capital, que por la Alcaldía se suspendiera la ejecución de las órdenes circuladas a los agentes de la inspección municipal, restableciendo la situación anterior en la percepción del arbitrio de anuncios en portadas, escaparates, etc.

La interpretación que el Sr. Rico daba a la ordenanza de la exacción la estimaban los representantes de las entidades aludidas justa.

El alcalde asegura que no se impone gravamen a las muestras de los establecimientos que anuncian los artículos con carácter genérico; pero eso es una cosa y otra es anunciar determinados productos con la indicación del nombre del fabricante, y otra serie de detalles que caen dentro de la exacción sobre anuncios.

Por ejemplo, se puede anunciar sin pagar impuesto la venta de coñac; pero cuando se dice que el coñac es de tal fabricante y tal marca hay que tributar.

La ordenanza del arbitrio sobre anuncios, cuya aplicación ha dado origen al conflicto, establece que tienen obligación de contribuir por este concepto los dueños de establecimientos en cuyas portadas o escaparates se exhiban carteles de espectáculos o anuncios de artículos distintos a la industria o comercio que se ejercen en el mismo local.

Agrega que constituye anuncio o reclamo la indicación de las señas o títulos de fábricas, almacenes, tiendas, Empresas o Compañías; el nombre de productos o de sus propietarios, marcas de fábricas, emblemas o dibujos, como igualmente todo lo que en vallas, medianeras, cerramientos, fachadas, aceras, aparatos, postes, soportes, escaparates, calles particulares, etc., indique en cualquier sitio visible desde la vía pública la clase de comercio, industria, espectáculos, arte o profesión que se anuncia.

Se exceptúan del pago del arbitrio: los letreros en idioma español que no sean luminosos o proyectados, colocados en las portadas, si se limitan al anuncio de la industria o comercio, sin mencionar artículos, productos o específicos, aunque éstos se vendan en el local.

Los bomberos y el deporte Una Comisión del Cuerpo de Bomberos visitó al alcalde para solicitar la ayuda económica y moral de la Corporación con destino a un campo de deportes.

Colonia escolar a Tarragona Pasado mañana, sábado, en el tren rápido de Barcelona, saldrá la expedición escolar, compuesta de 30 niños, que va a pasar un mes en Tarragona, invitada por el Ayuntamiento de esa población catalana como consecuencia de la iniciativa que el gerente de LA LIBERTAD, D. Antonio Hermosilla, expuso al alcalde.

Acompañando a los escolares irá el presidente de la Junta Municipal de Primera enseñanza, Sr. Sabotit, y la expedición la dirigirá el jefe del Negociado de Enseñanza, D. Pedro Roy.

La Cruz de Beneficencia para los bomberos

El concejal D. Fulgencio de Miguel ha presentado la siguiente proposición:

«El Gobierno de la República acaba de conceder al heroico Cuerpo de Bomberos Municipales la Gran Cruz de Beneficencia, premio justísimo por haber salvado muchísimas vidas que estuvieron en peligro de perecer, sin tener en cuenta el riesgo que corría la suya.»

El concejal que suscribe propone al Ayuntamiento se sirva acordar costear las insignias de la gran Cruz de Beneficencia citada al Cuerpo de Bomberos Municipales y señalar un día, que se denominará el Día del Bombero, para que en un acto público les sea entregado el galardón que tantas veces merecieron por los muchos centenares de vidas que salvaron arrojando la suya propia.

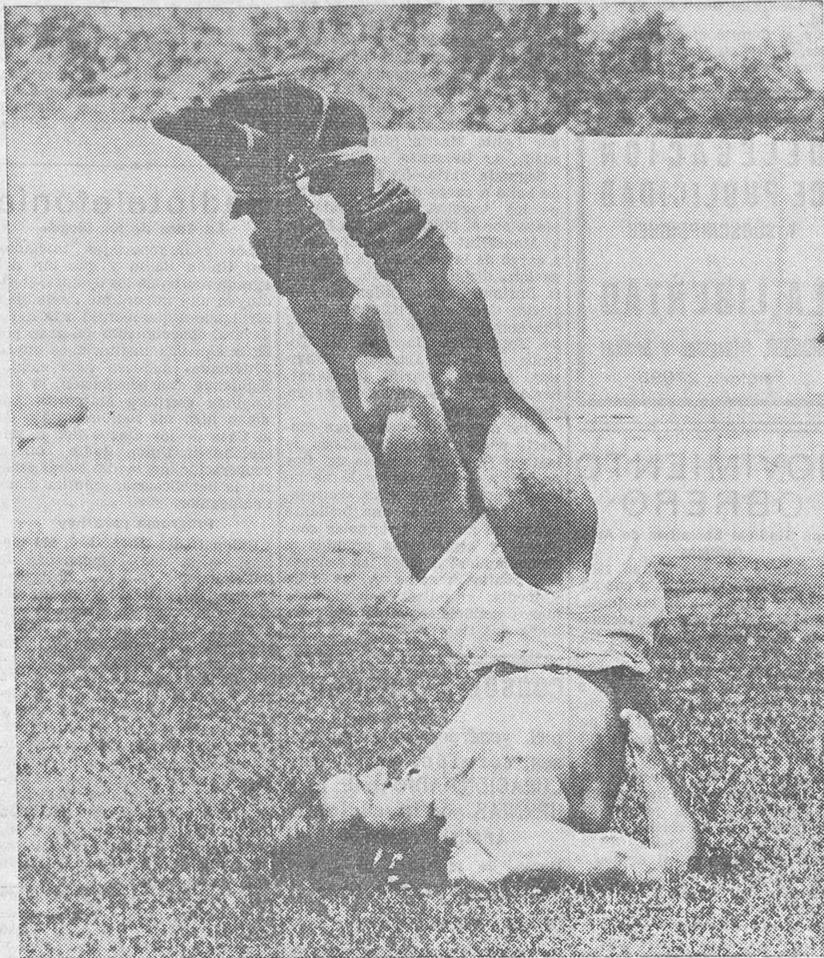
### LA VIDA DEPORTIVA

## Para el día 16 del próximo mes se anuncian dos campeonatos mundiales de boxeo

En una reunión movidísima, la Asamblea de fútbol acuerda el mantenimiento de los campeonatos regionales mancomunados

Los vocales señores Palacios y Oliver presentan la dimisión

La etapa de ayer de la Vuelta ciclista a Francia se decidió en dos vueltas a la pista contra el reloj



Jacinto Quincoces, destacado defensa español—perteneciente al Madrid F. C.—, al que se ha concedido la medalla futbolística del mérito

(Fot. Alvaro.)

### CURIOSIDADES Y VULGARIZACION

#### Hechos históricos del fútbol

En el año 1871 se autorizó a los porteros para que se sirvieran de sus manos durante los partidos, cosa que hasta esa fecha tenían prohibida.

En 1875, la cuerda que se vendía empleando con anterioridad para unión de los postes de la portería fue substituída por otro poste.

En 1889 reglamentóse el tamaño de la pelota, dejándolo reducido, como mínimo, a 67 centímetros, y como máximo, a 71 centímetros de circunferencia.

En 1889 fundóse la primera Sociedad de fútbol en España, en la ciudad de Barcelona, con el nombre de F. C. Barcelona. Se sabe que antes de dicha fundación ya se practicaba dicho deporte en Bilbao y aun en el mismo Barcelona, principalmente entre súbditos ingleses.

El 21 de Mayo de 1904 fundóse la Federación Internacional de Fútbol Asociación—entidad que se conoce con el nombre de Fifa—para reglamentar las relaciones internacionales de las Sociedades luego afectas en ella.

#### FUTBOL

Se concede a Quincoces la medalla del Mérito

San Sebastián, 18.—En la Asamblea nacional de fútbol, que se está celebrando en San Sebastián, se ha acordado conceder la medalla del Mérito al jugador del Madrid F. C. Jacinto Quincoces.

La Asamblea nacional

San Sebastián, 18.—Esta mañana continuó sus sesiones la Asamblea nacional, ocupándose del régimen de participación en el campeonato de España de las Federaciones de Baleares y Canarias y de la creación de licencias para entrenadores.

Se acordó la supresión de la cuota en los partidos de Liga. Poco antes de terminar la sesión de la mañana comenzó a discutirse la batallón cuestión de la Penencia sobre composición de la primera división de la Liga.

La sesión de la tarde

San Sebastián, 18.—La sesión de la tarde de la Asamblea de fútbol

comenzó a las cuatro y media y terminó a las nueve y media de la noche. Hubo en la reunión discusiones amplias y violentas.

Por 98 votos contra 37 y siete abstenciones se aprobó una proposición declarando en vigor el acuerdo de la Penencia. En virtud de ello, para modificar la competición, bastará mayoría de votos sin necesidad de las dos terceras partes.

Se retiró una proposición encaminada al fomento de los Clubs modestos, para lo que se proponía un premio de 10.000 pesetas. La proposición estaba suscrita por el representante de Valencia.

Se pasó a tratar del calendario nacional e internacional, discutiéndose muy ampliamente una enmienda compuesta de tres partes.

La primera, aprobada por aclamación, reserva diez fechas dominicales para los campeonatos regional y mancomunado, que puntuarán para la copa de España.

La segunda proponía que la primera división de la Liga quede formada por doce Clubs, completándose con el colista de la primera y el primero de la segunda división, o sea el Arenas y el Athletic de Madrid. Esta parte fue combatida por los delegados del Celta y del Murcia en términos de verdadera violencia, llegando a decir el primero que aconsejaba al Athletic de Madrid que éste no visitara Vigo, lo que provocó la protesta general de la Asamblea.

Intervinieron penencistas y antipenencistas, hubo muchas broncas y después de una amplísima discusión fué aprobada por 104 votos contra 20 y 18 abstenciones. Ambas partes de la enmienda obtuvieron más de las dos terceras partes de los votos. En vista del resultado de la votación, los señores Palacios y Oliver, del Comité ejecutivo y que forman parte de la penencia, dimitieron sus cargos con carácter irrevocable. La Asamblea les concedió un voto de gracias, acordando requerirles mañana para que retiren su dimisión.

Quedó pendiente de discusión la tercera parte de la enmienda. Al darse lectura de la totalidad, el Sr. Cossío la censuró con duras frases.

El Sr. Hernández Coronado se adhirió a tales manifestaciones y se retiró de la Sala, en la que representaba al Madrid F. C. La asamblea acordó instarle a volver a ocupar su puesto, cumpliendo el acuerdo una Comisión, aunque sin éxito, porque el Sr. Her-

nández Coronado no volvió a la sala.

Mañana, a las diez y media de la mañana, continuará sus sesiones la asamblea, discutiendo en primer lugar la tercera parte de la enmienda que preceptúa que la competición de la segunda división de la Liga, se organice de acuerdo con los clubs que la constituyen, sometiéndola a la aprobación del Comité ejecutivo.

Rubio no tiene éxito en Valencia

Valencia, 18.—No ha tenido éxito de Prensa ni mucho menos la firma para el Valencia F. C. del ex delantero internacional Gaspar Rubio. Los periódicos más afectos al Club campeón no han recatado su censura.

Se sabe que Rubio percibe por la ficha 15.000 pesetas anuales; 3.000 que ha cobrado al momento de la firma y las restantes mensualmente.

#### BIOLISMO

Carrera de terceras y principiantes

La Agrupación Deportiva Realidad organiza una carrera ciclista, que se celebrará el día 5 del próximo mes de Agosto, con un recorrido de 45 kilómetros, saliendo de la Fundación Del Amo (Ciudad Universitaria), siguiendo por la carretera de La Coruña, El Plantío, Las Rozas, carretera de El Escorial, cruce de Villanueva del Pardillo, Majadahonda. El Plantío al punto de partida, donde estará situada la meta.

Esta carrera queda reservada a corredores de tercera y principiantes que no posean licencia de la U. V. E., y se concederán a los vencedores importantes premios en metálico.

Para más detalles e inscripciones, en la secretaría de esta Agrupación, avenida de Pi y Margall, 12, todos los días laborables, de ocho y media a nueve y media de la noche.

Los premios de la Vuelta a Madrid

El Velo Club Portillo celebrará el próximo lunes, día 23, el reparto de premios de la VI Vuelta a Madrid, cuya distribución tendrá lugar en la secretaría de dicha Sociedad, Embajadores, 63 (bar), de once a doce de la noche.

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los corredores, así como a los de la categoría de turistas, que, transcurridos quince días de la fecha de la referida distribución, el corredor o turista que no hubiese entrado en posesión de su premio correspondiente, se entenderá que renuncia a dicho premio, no teniendo, por

tanto, derecho a reclamación alguna.

Como dato curioso consignaremos que los premios en metálico concedidos por el Velo Club Portillo en la Vuelta a Madrid ascienden a 1.600 pesetas, a más de infinidad de valiosos objetos para la categoría de turistas y dos magníficas bicicletas.

#### Noticias del Extranjero

El suizo Alfredo Bula ha vencido en el Criterium del Midi, prueba clásica ciclista organizada por el diario «La Depeche», de Toulouse.

Los campeonatos ciclistas de Alemania han dado los resultados que siguen: Campeón de velocidad, Richter; campeón de medio fondo, Metz.

El pleito Saura-Destriex, resuelto por la U. V. E.

Barcelona, 18.—La Unión Velocipédica ha facilitado la siguiente nota oficial:

«Reunido el Comité nacional de la Unión Velocipédica Española con carácter de Tribunal arbitral para fallar el litigio existente entre el corredor Antonio Destriex y el manager José Saura, por denuncia del primero del contrato establecido entre ambos, fueron examinadas cuantas declaraciones se han formulado para establecer la información abierta con miras a la comprobación de las manifestaciones efectuadas ante el Comité nacional por los referidos corredor y manager.»

Del examen de dicha información se viene en consecuencia de que no ha existido por parte del corredor Antonio Destriex motivos suficientes para recurrir en contra de su manager, y, por consiguiente, para la denuncia del contrato.

En virtud de ello, el Comité nacional de la U. V. E. falla este litigio en contra del corredor Antonio Destriex.

Como por otra parte el Comité nacional ha llegado a la evidencia de que el continuar ligados los repetidos corredor y manager por el contrato denunciado sería una base de continuas reclamaciones, dada la disparidad de criterio de ambos, ha acordado considerar desde esta fecha nulo el contrato de referencia, imponiendo las siguientes sanciones:

Primera. El corredor Antonio Destriex viene obligado a hacer entrega en el Comité nacional de la Unión Velocipédica Española, quien a su vez lo entregará al manager José Saura, de la cantidad a que asciende el 20 por 100 de los premios y primas ganados en las siguientes carreras:

Jaca-Barcelona, Vuelta a Cataluña, Vuelta a Castellón y carrera en el velódromo de Reus.

Segunda. Además, el corredor Antonio Destriex entregará en el Comité nacional de la Unión Velocipédica Española, en concepto de indemnización para el manager José Saura, la cantidad de 250 pesetas, en la forma y condiciones que oportunamente se establecerán.

Tercera. Como de la información practicada se ha venido en conocimiento de que el manager José Saura, aunque en asuntos que no afectan directamente al contrato en litigio, no ha procedido con la corrección debida, se impone al mismo una penalización de 100 pesetas.

#### La prueba Barcelona-Madrid

Barcelona, 18.—En la Sección Deportiva del Centro Republicano Radical Provincial Tarragonés se trabaja activamente en la preparación de esta carrera ciclista, que se celebrará los días 20 y 21 del próximo Octubre. Son frecuentes las pruebas que reciben de la buena acogida de que ha sido objeto en todos los sectores deportivos, y por esto los promotores vienen recibiendo ofrecimientos de significados routiers extranjeros para tomar parte en la misma, siendo el último hasta ahora el del destacado ciclista francés Eugene Bégiroux.

Los participantes de la Vuelta a Francia entran en pelotón en el velódromo de Perpiñán

Perpiñán, 18.—Hoy se corrió la décimocuarta etapa de la Vuelta ciclista a Francia, de Montpellier-Perpiñán, 177 kilómetros.

Durante la carrera, los routiers sufrieron enorme calor, y por ello no se emplearon a fondo.

Llegaron todos en grupo al velódromo de esta ciudad, con un retraso de dos horas en relación con el horario previsto. Emplearon 6 h. 33 m. 13 s. En vista de ello, el organizador de la carrera, M. Desgranges, decidió que la clasificación se hiciera dando cada corredor dos vueltas a la pista contra el reloj. Se calcula que esta clasificación terminará a las ocho de la noche.

Detalles de esta etapa.—Los españoles se reservan para los Pirineos.—El resultado de la prueba contra el reloj

Perpiñán, 18.—En la etapa de hoy se ha dejado sentir fuerte calor, que ha molestado a los corredores. Algunos de éstos han mostrado una actitud algo pasiva. Los españoles, según un periódico francés, se dejaron guiar hoy por los acontecimientos y esperaron los Pirineos. Cañardo ha corrido hoy con la cabeza vendada a consecuencia de la caída que sufrió ayer; pero ve el porvenir con confianza, lo mismo que sus compañeros.

Mediada la etapa, los corredores se animaron para ganar el retraso que llevaban y avanzaron más rápidamente, haciéndolo así primeramente Antonin Magne, Louviot, Le Greves, Ezquerria y Montero.

Como todos llegaron al mismo tiempo, según ya ha quedado dicho, la clasificación después de la prueba contra el reloj es la siguiente:

- 1, Lepebie, 6 h. 33 m. 13 s.
- 2, Le Greves.
- 3, Meini.
- 4, Speicher.
- 5, Louviot.
- 6, Renaud.
- 7, De Caluwé.
- 8, Martano.
- 9, Gijesels, todos en igual tiempo.

Todos los demás corredores se han clasificado en 10 lugar, con 6 h. 33 m. 13 s.

#### Clasificación general después de la décimocuarta etapa

Perpiñán, 18.—La clasificación general después de la décimocuarta etapa es la siguiente:

- 1, Antonin Magne, 91 h. 56 s.
- 2, Martano, 91 h. 4 m. 38 s.
- 3, Vervaecke, 91 h. 36 m. 27 s.
- 4, Vietto, 91 h. 37 m. 35 s.
- 5, Lapebie, 91 h. 41 m. 28 s.
- 6, Morelli, 91 h. 44 m. 26 s.
- 7, Geyer, 91 h. 52 m. 13 s.
- 8, Speicher, 91 h. 52 m. 50 s.
- 9, Cañardo, 91 h. 57 m. 38 s.
- 10, Trueba, 92 h. 19 s.
- 14, Ezquerria, 92 h. 32 m. 57 s.
- 32, Montero, 93 h. 47 m. 13 s.

#### Clasificación por naciones

Primera, Francia, 274 h. 19 m. 59 segundos.

Segunda, Italia, 276 h. 19 m. 35 segundos.

Tercera, España-Suiza, 276 h. 30 minutos 54 s.

Cuarta, Alemania, 277 h. 47 m. 54 segundos.

Quinta, Bélgica, 280 h. 1 m. 14 segundos.

#### Lo que queda de la Vuelta a Francia

Orden, fechas y kilometraje de las etapas y días de descanso que restan:

- Jueves 19, descanso en Perpiñán.
- 15. Viernes 20.—Perpiñán-Aix les Thermes, 158 kilómetros.
- 16. Sábado 21.—Aix les Thermes-Luchón, 165 kilómetros.
- 17. Domingo 22.—Luchón-Tarbes, 91 kilómetros.
- 18. Lunes 23.—Tarbes-Pau, 172 kilómetros.
- Martes 24, descanso en Pau.
- 19. Miércoles 25.—Pau-Burdeos, 215 kilómetros.
- 20. Jueves 26.—Burdeos-La Rochela, 183 kilómetros.
- 21. Viernes 27.—La Rochela-Nantes, 164 kilómetros.
- 22. Sábado 28.—Nantes-Caen, 270 kilómetros.
- 23. Domingo 29.—Caen-Paris, 221 kilómetros.

El total de kilómetros de la Vuelta a Francia es de 4.363.

#### NATACION

El C. N. Barcelona prepara los campeonatos nacionales

Barcelona, 18.—La Federación Catalana de Natación Amateur ha iniciado los trabajos de organización del campeonato de España, señalado para los días 28 y 29 del actual. Dichos campeonatos se celebrarán en la piscina de Montjuich, y son esperados con gran expectación por los aficionados a este deporte. Han sido cursadas ya las oportunas invitaciones a las respectivas Federaciones, y se cree que además de la selección madrileña se inscribirán por lo menos las de Valencia, Baleares, Andalucía y Vizcaya.

#### ATLETISMO

Campeonatos de Guipúzcoa

San Sebastián, 18.—En la pista del estadio de Berazubi continuaron los campeonatos de Guipúzcoa de atletismo, segunda jornada.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: 400 metros vallas.—1, Iguarán, 1 m. 1/10; 2, González; 3, Galindo.

10.000 metros lisos.—1, Gilleruelo, 33 m. 54 s. (bate el record de Guipúzcoa, que tenía Peña en 34 m.); 2, Iriarte.

Lanzamiento de disco.—1, Celaya, 38,37 metros; 2, Erausquin, 37,82; 3, Llanos, 34,60.

Lanzamiento de barra.—1, Celaya, 33,79 metros; 2, Erausquin, 33,05; 3, Barinaga, 1, 32,64.

1.500 metros lisos.—1, Castillejos, 4 m. 16 s. 4/5; 2, Suscun, 4 m. 29 s. 1/5; 3, Guragarren.

200 metros lisos.—1, Sánchez Arana, 23 s. 3/5; 2, Iguarán, 23 s. 4/5; 3, Zabaio, a un pecho.

Triple salto.—1, Sánchez Arana, 12,87 metros; 2, Elicer, 12,57; 3, Zabaio, 12,16.

Relievs 4 por 400.—1, Agrupación Vizcaína, 3 m. 47 s.; 2, Unión Club de Irún; 3, Donostia.

Salto de altura.—1, Borreguero y Carvallo, empatados a 1,60 metros.

Se intentó batir el record de España de lanzamiento de disco con dos manos. Erausquin lo lanzó a 69,01, y Celaya, a 68,985.

El próximo domingo se celebrará la tercera jornada de estos campeonatos.

#### Campeonatos de Inglaterra

Paris, 18.—Los campeonatos de Inglaterra prometen ser interesantes, ya que acudirán representantes de varias naciones. Francia coopera a ellos con 11 atletas.

La prueba de más interés, dada la calidad de los participantes, ha de ser la de saltos de longitud; para ella están inscriptos:

Nambu (Japón), recordman del Mundo, con 7,98 metros; Metcalfe (Austria), 7,33 metros; Koltai (Hungría), 7,43 metros; Nowack (Polonia), 7,39 metros; Rudst (Letonia), 7,31 metros; Paul (Francia), 7,50 metros, y otros destacados.

#### CARRERAS DE GALGOS

Anoche en el Stadium

Ante numerosa concurrencia, lo mismo en la entrada de preferen-

cia que en general, se celebró anoche la undécima reunión de verano de carreras de galgos, con un programa de los más interesantes, y cuyos desarrollos respondieron más de lo que se esperaba. En consideración a las preferencias del público, se dieron dos carreras de fondo, que resultaron de las más emocionantes por las numerosas variaciones registradas durante la carrera. A excepción de la prueba de segunda categoría, ganada con cierta facilidad, la llegada en las restantes ha sido reñidísima.

He aquí los resultados detallados:

Primera carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas.—1, «Chipén», de José Gabina; 2, «Osoy Boy», de Angel Ortiz; 3, «Cangrejo», de Román Pascual. No colocados: 4, «Chinito»; 5, «Troisiki III»; 6, «Mizzy»; 7, «Triana II»; 8, «Obispo»; 9, «Chispita»; y 10, «Mimosa VI».

Tiempo: 32 s. 3/5. Distancias. Medio cuerpo, un cuerpo, dos cuerpos.

Segunda carrera (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas.—1, «Petenera», de Leopoldo Pozuelo; 2, «Africano», de José Peña; y 3, «Chamberi», de Angel Ortiz. No colocados: 4, «Rebeca»; 5, «Pocker»; 6, «Goal»; 7, «Moro III»; 8, «Zitro»; 9, «Florido»; y 10, «Merate».

Tiempo: 32 s. Distancias. Un cuerpo, dos cuerpos, tres cuartos de cuerpo.

Tercera carrera (lisa), segunda categoría, 500 pesetas; 500 yardas.—1, «Lightfoot», de García Martín-Lozano; 2, «Brunette Aroon II», de Jorge A. Gray de la Figuera; y 3, «Vito», de Wenceslao García. No colocados: 4, «Avión VI»; 5, «Rumbau»; 6, «Pipo II»; 7, «Agría»; y 8, «Agnio».

Tiempo: 31 s. Distancias. Cuatro cuerpos, dos cuerpos, uno y medio cuerpos.

Cuarta carrera (lisa), tercera categoría, 500 pesetas; 675 yardas.—1, «Niño Daganzo», de Jacinto Alcobendas; 2, «Escolta», de Alfredo Jiménez Orge, y 3, «Manduca», de Juan Marzal. No colocados: 4, «Sanguino»; 5, «Guerra»; 6, «Tanagra»; 7, «Sensación»; y 8, «Mark Time II».

Tiempo: 44 s. 3/5. Distancias. Tres cuerpos, medio cuerpo, medio cuerpo.

Una de las notas más salientes de la reunión fueron los grandes dividendos. De éstos se destacan el ganador de la cuarta carrera, a razón de 137,50, y el colocado de la segunda, a 100,50.

Quinta carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 675 yardas.—1, «Pingo», de Alejandro Morales; 2, «Farruco», de Fernando Bernabé Méndez, y 3, «Golfo», de Jesús G. Cumbreño. No colocados: 4, «Melía»; 5, «Maas»; 6, «Cuarterera»; 7, «Eureka»; y 8, «Ropa».

Tiempo: 43 s. 2/5. Distancias. Cuello, tres cuerpos, un cuerpo.

Sexta carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas.—1, «Gallito II», de la señora de Camarero; 2, «Ligera VIII», de Jesús de Mingo, y 3, «Diamante», de Juan Martín. No colocados: 4, «Chubasco»; 5, «Zarzuella»; 6, «Vampiro»; 7, «Viento II»; 8, «Carmela»; 9, «Revoltoza II»; y 10, «Rápido II».

Tiempo: 32 s. Distancias. Cinco cuerpos, dos cuerpos, cuello.

Séptima carrera (vallas), cuarta categoría, 215 pesetas; 500 yardas.—1, «Brillante», de Juan Martín, y 2, «Torera», de la señora de Martín. No colocados: 3, «Trigémico»; y 4, «Señorita».

Tiempo: 34 s. 1/5. Distancias. Cuatro cuerpos, tres cuerpos, dos cuerpos.

La próxima reunión se celebrará mañana viernes.

**PUGILATO**

Velada de boxeo en Vigo

Vigo, 18.—En los primeros días de Agosto se celebrará en Vigo una velada de boxeo, en la que el cubano Cheo Morejón se enfrentará con el gallego Sobral. Este ha recibido proposiciones de un empresario madrileño para la revancha con Ignacio Ara, que recientemente le arrebató el título de campeón de su peso.

También pelearán el gallego Barto y el campeón cubano Jhony Cruz.

**Anoche en Barcelona**

Barcelona, 19 (madrugada).—La velada de boxeo de esta noche careció de interés.

El único combate de importancia fue entre Montañés, campeón de Puerto Rico, y Ruiz, campeón de Levante.

Venció Montañés por abandono de Ruiz, en el octavo asalto.

**Los próximos combates de campeonato**

Nueva York, 18.—El día 16 de Agosto próximo se celebrarán dos combates de campeonato, uno en Madison Square Garden y el otro en Long Island Bowl, coincidiendo que no se ha registrado hasta ahora en la historia del ring. Mario Rosenbloom defenderá su título de campeón de peso medio frente a Bob Olim, mientras que «Baby» Arizmendi, de Méjico, y Mike Belleise, de Nueva York, lucharán por la posesión del título de peso pluma, vacante en la actualidad.

**TENIS**

**Campeonato de Córdoba**

Córdoba, 18.—Se ha jugado la final de simples, caballeros, del campeonato de Córdoba, entre Octavio Ruiz Santaella y Alvaro Ferrer.

Los dos adversarios agotaron el tiempo reglamentario, sin que por

ninguno de ellos se decidiera la victoria.

**Final europea de la copa Davis**

Praga, 18.—Resultado de la final de la copa Davis (zona europea) entre Australia y Checoslovaquia: El jugador Mac-Grath vence a su contrincante checoslovaco Hecht por 3-6, 6-2, 6-2 y 7-5.

Australia resulta vencedora por tres victorias contra dos.

**NOTICIERO**

**Los encargados de enviar a París los deportistas obreros**

El Congreso de constitución de la F. C. D. O. ha ratificado el nombramiento del siguiente Comité encargado de organizar el envío a París de una Delegación deportiva obrera:

Presidente, capitán Salinas; secretario, Dionisio González, y vocales, Joaquín Soriano, Mariano Perla, Carlos Rodríguez, Esteban, Justo Rodríguez, Pascasio Bolaños y Alejandro Asén.

**Club Deportivo Urquijo**

En la junta general celebrada por este Club fue elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Luis Echevarría; vicepresidente, Víctor Legullio; secretario, Tomás Tirado; vicesecretario, Antonio García; tesorero, Cecilio López; vocal primero, Alfonso del Fresno; vocal segundo, Rafael Villarín; vocal tercero, Luis Mateo; vocal cuarto, Luis Lagarto; vocal quinto, Julio Berrocoso; vocal sexto, Amós Martín, y delegado de deportes, Eduardo Segovia.

Lo que se pone en conocimiento de las Sociedades no federadas, al mismo tiempo que se les ofrece el nuevo domicilio social, instalado en la calle del Marqués de Urquijo, número 4; teléfono 33290.

**BOLSA DEL DEPORTISTA**

El Betis de Vallehermoso ha ganado 3-1 al Bray. El equipo vencedor fué Martínez; Ramón, Bata, Fernando, Pan, Fermín; José, Paco, Mariano, Trigo, Molina.

—El Racing madrileño ha derrotado por 3-0 a la Gimnástica de Pozuelo. Los tantos fueron hechos por Lorenzo y Manchado (dos). La alineación fué ésta: Emiliano; Pedro, Paco; Tasio, Santi, Joaquín, Fermín, Lorenzo, Manchado, Timón, Catalán.

—La Deportiva Alcalá ha derrotado 6-0 al San Lorenzo F. C. de El Escorial. Los vencedores fueron: La Riva; Quer, Heredero; Oliveros, Carmona, López II; Alonso, Gil, Vadillo, Carrasco, Simón.

—Peña Pekín celebrará junta general en su domicilio social hoy jueves, a las diez y media de la noche, para tratar asuntos de gran interés y elegir nueva Directiva.

—Se han jugado los dos siguientes partidos en el campo del C. D. Carabanchel. En el primero, entre Europa F. C. y Comúneros, hubo incidentes, que produjeron la suspensión del match cuando estaba a favor del primero por 2-0. En el segundo empató el Victoria F. C. a uno con el Pontones.

pañola y presidente del Consejo de ministros.

Séptima. Agradecer la adhesión incondicional de la F. E. de T. E., representada en la asamblea por su presidente, D. Luis Huerta.

Octava. Ir al pleito contencioso-administrativo si el señor ministro no rectifica el atropello cometido a los maestros consortes.

Novena. Hacer pública protesta por entender que las modificaciones hechas a la convocatoria obedecen al interés de nombrar maestras de Madrid a las esposas respectivas del diputado a Cortes D. Manuel Alonso Zapata, y del director del Grupo José Echeagaray D. Casimiro Martín, ambas cursillistas sin haber ingresado aún en el Magisterio.

Décima. Agradecer a la Prensa diaria y profesional la colaboración prestada a nuestra justa campaña, suplicándole escaradamente continúen en su noble actitud.

Por el Comité ejecutivo: presidente, F. Rojas; secretario, G. Gavilanes; tesorero, Z. Gutiérrez.

**DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES DE LA LIBERTAD**

ARLABAN, I (esquina a Sevilla)

Teléfono 27693

**MOVIMIENTO OBRERO**

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas

El Comité de este Grupo recomienda encarecidamente a sus afiliados la asistencia a las juntas generales ordinarias convocadas por la Asociación del Arte de Impimir que se celebrarán en el salón grande de la Casa del Pueblo, a las siete de la tarde, los días 19 (hoy mismo), 20 y 23 del actual, para discutir el orden del día publicado en el «Boletín Oficial».

**Sindicato de Artes Blancas (Sección de Repartidores a Sucales)**

Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará mañana, a las seis en punto de la tarde, para discutir el siguiente orden del día:

Informes del Comité y tareas a realizar.

**Bibliografía**

**LEY DEL JURADO**

Comentarios. Glosas. Jurisprudencia, por el profesor Saldaña. 8 pesetas. Aparecerá en breve. «Libros Ibéricos», apartado 8.039, Madrid

**¿QUIERE USTED APRENDER EN MUY POCO TIEMPO TENERIDIA DE LIBROS?**

El método más sencillo y el más claro ¡Al alcance de todos! Se envía a toda España contra reembolso de ptas. 5,90. Apartado 404, Madrid.

**A nuestros subscriptores**

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

**Asamblea Nacional de Maestros Consortes**

Conclusiones aprobadas

Primera. Designar el siguiente Comité ejecutivo central: presidente, D. Francisco Rojas Bermúdez; vicepresidente, D. Salvador Valero González; tesorero, D. Zacarías Gutiérrez Villar; secretario, D. Genadio Gavilanes Núñez; vicesecretario, D. Alfonso García Rodríguez; vocales: D. Angel Martañán, D. José de la Torre, don Antonio Molina y D. Marciano Cumié.

Segunda. Nombrar un delegado por cada provincia y publicar la lista de adheridos.

Tercera. Nombrar Comisión permanente, compuesta por el presidente, tesorero y secretario, cuyas direcciones respectivas son: San Bernardo, 14, segundo izquierda; Escuela Nacional de Aravaca (Madrid), y Mendizábal, 59, segundo izquierda.

Cuarta. Que el Comité permanente dé las instrucciones oportunas a los interesados, por los representantes de provincias.

Quinta. Recabar de la Sección administrativa de Madrid certificación donde se consignen los nombres de los eliminados, los de los cónyuges de los consortes propuestos y la lista de vacantes que quedan desiertas.

Sexta. Protestar energicamente contra el límite de censo impuesto ilegalmente por el ministerio, visitando para ello al Sr. Villalobos, y entregando razonada protesta a los excelentes señores presidente de la República es-

**VERBENAS MADRILEÑAS**

La del Carmen

Hoy, a las tres y media de la tarde, gran festival organizado por la Agrupación Guitarrística Filarmónica en honor de los niños del distrito, que se celebrará en el teatro Chueca, con el siguiente programa:

Primera parte.—1.º El ciclista cómico Vargas dará una exhibición con su acostumbrada maestría y arte. 2.º El cuadro artístico infantil de la Agrupación pondrá en escena el juguete cómico, en un acto y en verso, original de D. Ramón Sirguert, titulado «Precozidades», con el siguiente reparto: Doña Juana, María Martín; Enriqueta, Lola Martín; Luisa, Carmen de la Cuerva; Juan, Manuel Giménez; Pepito, Tomás Sánchez; Aurelio, Agustín Sánchez; Carlos, César Arés. 3.º Presentación de la maravillosa pareja, artística-flamenca, compuesta por los notables artistas: cantador, Manuel de las Heras (diez años de edad) acompañado a la guitarra por Lolita Martín (diez años de edad). 4.º Descanso.

Segunda parte.—5.º Gran recital de baile a cargo de la niña María de los Angeles, acompañada al piano por el precoz pianista Ernesto Monserrat Tejero. 6.º Concierto a cargo de la fondalla de la Agrupación, dirigida por su profesor D. Enrique Robles. Orden del concierto: «Moros y cristianos» (marcha mora), Serrano. «La mesonera de Tordesillas (Jarama), M. Torroba. «Ecos de Arurias» (Fantasía), Alberdi. «Garin» (Sardana), Bretón. «El Trust de los Tenorios» (Jota), Serrano.

A las diez de la noche, gran concierto por la banda de música de la Cruz Roja, en la plaza del Dos de Mayo. A las diez de la noche continuación de la gran «kermesse», amenizada por una brillante banda de música. Originales concursos y espléndidos premios y obsequiando a todas las señoras con bonitos regalos. A las doce y media, grandiosa colección de fuegos artificiales en la indicada plaza del Dos de Mayo.

**CONSULTA ECONOMICA DE**

**piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones Análisis, rayos X**

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

**CORREDERA BAJA, NUMERO 27** (frente a Puebla). Teléfono 23171

**AGENTES**

activos para la venta de libros de gran utilidad, se desean. «LIBROS IBERICOS». Apartado 8.039, MADRID

**A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA**

Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tel.º 13.101.

**CANAS**

EL MEJOR PARA LUBRAR

**MABOE**

(BOTAS VERDES)

EXIGIDO AL COMPRAR

PARA EL CABELLO

LA LOCIÓN

**ROM**

NO TIENE RIVAL

**PRESERVATIVOS**

La Discreta, Salud, 8

Catálogo sin enviar sello.

**EDICTO**

En los autos de sequestro que se siguen en el Juzgado de primera instancia número diez de esta capital, y Secretaría de D. Cándido García Castañedo, en nombre del procurador D. Alfredo Correa, en nombre del Banco Hipotecario de España, para hacerse cobro de un préstamo de veinticinco mil pesetas, hecho a D. Severiano Blas Dorado, en la escritura base de los mismos, por providencia del día de hoy he acordado sacar a la venta en pública subasta por segunda vez y con la rebaja del veinticinco por ciento de la suma que sirvió de tipo para la primera, la finca hipotecada en garantía del indicado préstamo, y que es la siguiente:

En Villaverde.—Una casa ya terminada, al sitio de los Almendrales, que consta de tres plantas, en término municipal de Villaverde, correspondiéndole el número cincuenta y tres, de la calle de Carmen Bruguera.

Para su remate, que será doble y simultáneo en las Salas de Audiencia de este Juzgado y en el día igual clase de Getafe, se ha señalado el día TRECE DE AGOSTO PROXIMO, A LAS DOCE DE SU MAÑANA.

Lo que se hace público por el presente, advirtiéndose que la indicada finca sale a segunda subasta en la cantidad de treinta y siete mil quinientas pesetas, descontado ya el veinticinco por ciento de la suma que sirvió de tipo para la primera; que para tomar parte en ésta, deberán los licitadores comparecer previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, equivalente al diez por ciento de la expresada suma, sin cuyo requisito no serán admitidas sus proposiciones; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada suma tipo de subasta; que si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que los títulos suplidios por certificación del Registro de la Propiedad correspondiente se hallan de manifiesto en unión de los autos en la Secretaría del infrascrito, entendiéndose que los aceptan como bastantes sin tener derecho a exigir ninguno otros; que las cargas o gravámenes anteriores o preferentes, si las hubiere, al crédito del Banco Hipotecario, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el cual, descontado lo que se deposite para tomar parte en la subasta se consignará dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del mismo.

Madrid, catorce de Julio de mil novecientos treinta y cuatro.—El juez de primera instancia del Juzgado número diez. (Firmado y rubricado).—El secretario del Juzgado de primera instancia número diez. (Firmado y rubricado.)

Mañana viernes, y en el mismo local, dará su tercera conferencia sobre «La Reforma agraria y los bienes comunales» D. Domingo Iglesias.

La entrada es pública.

**Círculo Republicano Conservador**

En el local del Círculo Republicano Conservador, plaza de las Cortes, número 4, dará una conferencia sobre «Organización internacional del trabajo» D. José María Ruiz Manent, miembro del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, hoy jueves, día 19, a las siete y media de la tarde.

**Juventud radical**

Según la elección últimamente celebrada por esta entidad, la Directiva de la Juventud radical, Agrupación de Madrid, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Vicente Mozo Arenas; vicepresidente, Norberto Guerrero; secretario, Carlos Sánchez de Vivar; vicesecretario, Calixto Ramos Navarro; tesorero, Antonio Carballo; contador, Francisco Utrilla; vocales, Fernando Bezos, Francisco Ortiz, José Gómez Aparicio, Ramón Cruz Orozco y Jacinto Quintana.

**Radiotelefonía**

La Casa de los Ciegos

Los radio-reportajes iniciados por Unión Radio y que tan del agrado fueron de los oyentes, constituyen una importante modalidad divulgadora que merced a la radio lleva al conocimiento del gran público aquellas instituciones cuyas actividades merecen todo elogio. Siguiendo esta orientación, la distinguida escritora Margarita Anziano hizo un radio-reportaje de la Casa de los Ciegos por el micrófono de Unión Radio, con la cooperación de la directora general de Beneficencia, señorita Clara Campoamor.

**Programa para hoy**

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Guzmán el Bueno», Bretón; «En la Alhambra», Bretón; «La verbena de la Paloma», Bretón; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «La viuda alegre», Lehar; «La mujer divorciada», Leo Fall; «El hierlo, el granizo y la nieve», Glazounoff; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «La Revoltosa», Chapi; «El rey que rabió», Chapi; a las tres y cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, «Ejemérides del día»; curso de conferencias de la Liga Española de Higiene escolar: «Profilaxis de las enfermedades infecciosas en la escuela», por D. Federico Rodrigo, profesor del Hospital del Niño Jesús; recital de canciones; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; poesía y canciones por Margarita Tello Panés, acompañada en la recitación por Emilillo Santamarta y al piano por César Martínez; recital de violín; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); Lecturas amenas e instructivas, por Luis Medina; intermedio musical; nuevas aventuras extraordinarias de Pili y Lucero; intermedio musical; radio-recreo infantil, por Carlos del Pozo, con premios a los amiguitos

de Unión Radio; gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; sexteto de Unión Radio; a las nueve y media, Encuesta literaria, de Carlos Prímiles; «Recuerdos de nuestra vida de autores», por Aseño y Torres del Alamo; a las diez, diario hablado de Unión Radio; transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro D. Ricardo Villa; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

**Programa para mañana**

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Pan y toros», Barbieri; «Sonfonia de zarzuelas», Barbieri; «Jugar con fuego», Barbieri; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «La Bohème», Puccini; «Tosca», Puccini; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «El baile de Luis Alonso», Giménez; «La Tempranica», Giménez; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, «Ejemérides del día»; curso de vulgarización científica: «Higiene alimenticia en la edad adulta y vejez», por el doctor D. Francisco Jiménez; recital de canto; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; continuación del recital de canto; recital de música española; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; diario fémica dedicada al público radioescucha femenino; Novedades musicales en discos; información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz; Recetario y consejos prácticos, de María Dolores, y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds; otras Novedades musicales en discos; alguno recuerdos de mis reportajes vividos: «Cuando yo estaba en el manicomio», por Magda Donato; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; «Loa y guía de Madrid», charla histórico-descriptiva; «Despedida a la Puerta del Sol»; a las nueve y media, concierto sinfónico en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio, cuyo programa consta de tres partes; a las diez, diario hablado de Unión Radio; continuación del concierto sinfónico; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

**Banda Municipal**

Programa del concierto que celebrará hoy jueves, a las diez y media de la noche, en Rosales: «Gallito», pasodoble, Lope. «Rapsodia de la Mancha»: I, Moderato y tranquilo, 2, Vivo, Vega. «El gallo de oro», introducción y marcha del cortejo, Rimsky-Korsakow. «Sakuntala», obertura, Goldmark. Andante cantable de la «Primer Sinfonía», Beethoven. Fantasía de «Las Leandras», Alonso.

**EL TIEMPO**

Hay presiones bajas al este de Islandia, al norte de Irlanda y en el Canal de la Mancha. Hay también núcleos de presiones bajas relativas en el golfo de Cádiz y en la costa oriental de España. Las presiones altas del Atlántico están al norte de las Azores.

En Escocia hay vientos flojos de los cuadrantes primero y segundo; en Irlanda, flojos y moderados del tercero y del cuarto, y en Inglaterra, flojos y variables. Está el cielo cubierto o con muchas nubes en todo el archipiélago y llueve en Escocia.

En Francia y países de Europa central los vientos son en general flojos y de dirección variable, únicamente en la costa occidental francesa los hay moderados del cuarto cuadrante. Está el cielo con nubes en Francia y despejado o casi despejado en Alemania y países de Europa central. En Italia e islas del Mediterráneo los vientos son flojos y el cielo está despejado.

En toda nuestra Península los vientos son flojos y de dirección variable; está el cielo cubierto en las costas del Cantábrico y en la cuenca alta del Ebro y despejado o casi despejado en el resto de España. No se han registrado precipitaciones en el día de ayer. La temperatura con relación al

establecido, a precios económicos, los conocidos billetes de ida y vuelta para las playas del Norte, en trenes ordinarios y especiales rápidos, y los de FIN DE SEMANA reducidos. Además, este año se han creado otros billetes análogos para VACACIONES Y BALNEARIOS con validez de treinta días. También existen en vigor billetes de ida y vuelta reducidos entre todas las estaciones de la red del Norte y en combinación con las de M. Z. A. Con todos ellos pueden utilizarse los trenes expresos y los rápidos en algunos casos. Pedid folletos en los despachos centrales y estaciones de la Compañía.

día anterior ha disminuido más de dos grados en las costas del Cantábrico (siete grados en Gijón), y ha aumentado más de dos grados en la región central. En el resto de España no ha experimentado variación sensible.

Hasta hoy es probable que en el norte de nuestra Península esté el cielo cubierto y haya algunas lloviznas. En el litoral del Mediterráneo el cielo estará con nubes y en el resto de España, despejado. Persistirá el levante flojo en el estrecho de Gibraltar.

**Espectáculos para hoy**

**ESPAÑOL.**—(Meliá-Cibrán).—7 y 11, 218 y 219 representaciones de «Usted tiene ojos de mujer fatal» (Usted tiene ojos de mujer fatal) (Usted tiene ojos de mujer fatal) (Usted tiene ojos de mujer fatal).

**COMEDIA.**—(Última semana).—6,45 (popular, tres pesetas butaca), La miss más miss.—10,45 (poca), La miss más miss. (Butaca, tres pesetas butaca). La miss más miss.

**TEATRO CHUECA.**—6,45, El sonámbulo.—10,45, Rosa de Madrid. (Butaca, una peseta).

**ASTORIA.**—6,45 y 10,45, Isidro, labrador (estampitas del santo), de José Fernández del Villar. Gran fin de fiesta. (Butacas, 1,50, 1 y 0,50 pesetas).

**LATINA.**—6,45, El barquillero.—A las 8, Agua, azucarillos y aguardiente. (Butaca, una peseta).—10,45, Marina (reposición).

**COLISEUM.**—6,45 y 10,45, Raquel Meller, Luisita Quiros, Juan García y su orquesta, Dorrián Ballet, Vera Orlowa, Galatea, hermanos Bermúdez, Pepita Moreno, Teresita Andrés, Seiffert et Abeldardni, Arimani Canon et Elsie Han, 50 artistas, dos orquestas. Programa cumbre.

**CAPITOL.**—Sesión continua. Revista Paramount y Ondas musicales. (Refrigeración perfecta).

**AVENIDA.**—6,45 y 10,45, Una aventura en la niebla y El pasado de Mary Holmes. (Butaca, 1,50).

**PALACIO DE LA MUSICA.**—(Refrigeración).—6,45 y 10,45, Tenorio de sleeping. (Butaca, dos pesetas).

**JARDIN CINE GOYA.**—8,15, Los tres mosqueteros (sección especial; butaca, 0,75).—10,45, Los tres mosqueteros.

**CINEMA ARGUELLES.**—(Temporada de verano; butaca, 0,75).—6,45 y 10,45, El baile.

**CINE DOS DE MAYO.**—6,45 y 10,45, La melodía prohibida. (Butaca, 0,40).

**PROYECCIONES.**—(Fuencarral, 142).—(Teléfono 33.976).—Salón (tarde, 6,45) y Jardín (noche, 10,45), Melodía de arrabal (con Imperio Argentina y Carlos Gardel).

**CINE GENOVA.**—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30 (butacas y sillones, una peseta; cambio diario de programa doble), Hollywood, ciudad de ensueño (Nancy Drexel y José Bohr) y Forasteros en Honduras (George Sidney y Charlie Murray).

**TIVOLI.**—A las 6,45 (salón) y 10,45 (terrace), Torero a la fuerza (el mayor éxito cómico del año).

**CINE MADRID.**—(Teléfono 13.501).—6,45 y 10,45 (programa doble), El rey de la plata y Ha entrado un fotógrafo.

**BILBAO.**—(T. 30.796).—6,45 y 10,45, Simone es así (graciosísima y escabrosa película), (por Henri Garat y Mac Lemonier).

**CINE SAN CARLOS.**—6,45 y 10,45, Remo Satán (El tigre diabólico).

**PROGRESO.**—6,45 y 10,45, El mundo es mío (hazañas de un hombre invisible). (Peseta butaca.)

**METROPOLITANO.**—6,45 y 10,45 (precios ríabosamente baratos; butacas, 0,60 y 0,40), el melodrama educativo El error de los padres (por Gustav Froelich).

**CINE PADILLA.**—Cerrado hasta Septiembre. Grandes reformas. Nuevas butacas.

**CINE DE LA FLOR.**—Chandu (por Edmund Lowe) y otras. (Precios populares, 0,60 y 0,40).

**CINE LEGAZPI.**—Sección única, desde las 7,30, infantil, Mercado de mujeres (comedia musical).

**PARDINAS.**—(Temporada de verano; butaca, 0,75).—6,45 y 10,45, la colosal película El abogado defensor.

**CINE DELICIAS.**—6,30 y 10,30 (programa doble), Amor, honor y camandulas (Slim Summerville) y La urraca (por Mary Robson).

**CINE TETUAN.**—8 y 10,45, Fémica, cambio diario de programa.

**TRIANON.**—(Magdalena, 30).—Atracciones. Varietés. Souper.

**PLAYA DE MADRID.**—Restaurante económico, embarcaciones, trinquetes, patines. Autobuses cada diez minutos. Avenida Dato, 22.

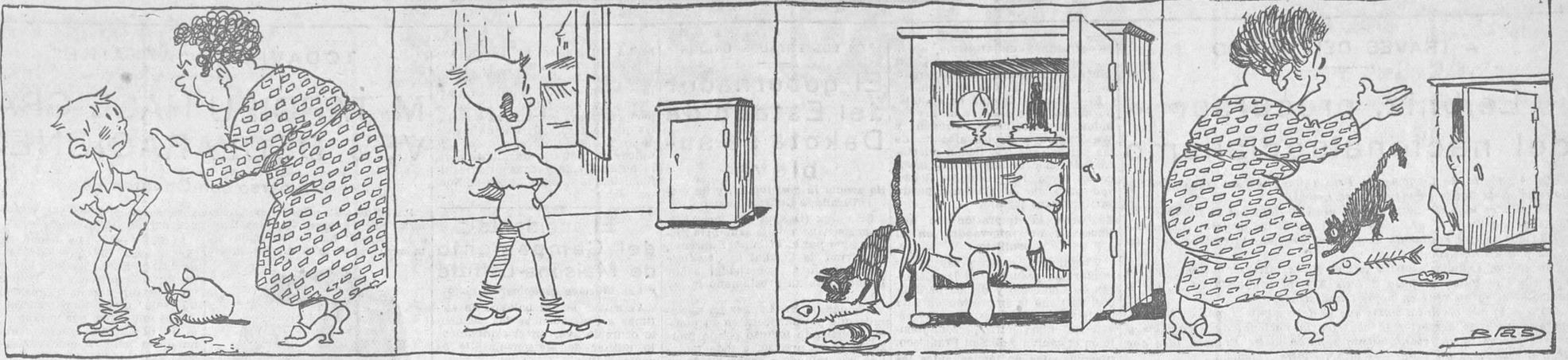
**FRONTON MADRID.**—A las 4,45, Mendi y Carmen contra Edu y Asun; Asunción y Pili contra Sagrario y Lolilla.—A las 10,30, Mendi y Vasquita contra Angelines y Concha; Carmina y María-Consuelo contra Alegria y Marichu.

**FRONTON PLAYA DE MADRID.**—A las 11, Maruja y Elena contra Lucila y Emili; Lolita y Mary contra Aurelia y Gracia.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MAS VALE PREVENIR QUE LAMENTAR, por Blas



—Mira, Juanito; esto no puede seguir así, porque antes eras muy bueno y ahora te estás echando a perder.

—¿Que me estoy echando a perder?...

—¡Caray!... y qué fresquito se está aquí.

—¿Pero qué haces dentro de la nevera? —Evitando el que me eche a perder y tengas que tirar-me como hiciste ayer con la merluza.

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Abogado, Sr. Galván. — A Fuencarral, 137. Teléfono 45.333.

ALMONEDAS

Liquidación alcobas, comedores, tresillos, camas doradas fresquera, cuadros, Cañizares, 10, entresuelo.

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Buro americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcobas, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento tresillos, 160 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Asombrosa liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300, completos; armarios dos lunas, 120; roperos, 65; despachos, 300; camas doradas con sommier, 75; de matrimonio, 100; tresillos modernos, 250; juegos de lujo, mitad de precio. Luchana, 33.

Despacho español, 300; muebles americanos, 100. Estrella, 10.

Muebles muchísimos, baratísimos, clases, estilo, camas. Estrella, 10.

Camá, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, silleras, varios estilos, infinidad muebles. Luna, 13.

Almoneda. Piano, colchones lana, muchos muebles. Hortaleza, 104.

Novias. Colchón de lana damasco, matrimonio, precios económicos. Hortaleza, 80. y Espíritu Santo, 50.

En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Preciados, 52. Teléfono 21.333.

ALQUILERES

Apartadero Segovia. Alquilado nave, tienda, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Mudanzas, guardamuebles, desde 10 pesetas camionetas. — Teléfono 77.669.

Señora sola cede habitación a caballero o señorita. Francos Rodríguez, 84.

Alquilo tienda con sótano. Huertas, 12.

Tienda diáfana con sótano. 25 duros. Quiñones, 15.

Deseo alquilar local amplio garaje. Apartado 818.

AUTOMOVILES

Bonos, bodas, vienes. — Toda clase servicios. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 13).

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Automoviles, taxistas, recambios Citroen, precios de liquidación. Lámparas auto checoslovacas. — Furió, Núñez Balboa, 15.

Guardar automóviles, muebles, 15 pesetas; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

enseñamos conducir a automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Baja neumáticos? Camino turismo. Casa Ardid. — Génova, 4. Envíos provincias.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. — Recauchados «Zas». — Alberto Aguilera, 19.

Motors Diesel, bombas, grupos alumbrado, arados, tractores, otros rebajadísimos. Herrera, Almirante, 1, Madrid.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. — Malasaña, 24.

Enseñanza conducción de automóviles, reglamento, carnet. Todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 58.

Carnet garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Academia Americana. — Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. — General Pardiñas, 89.

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón bodas, banquetes. Esmeralda servicio. Buena orquesta.

COLOCACIONES

OFERTAS

Para ingreso Guardia civil, Seguridad, asalto, diríjanse rápidamente Oficina Informativa Alta, 17.

Señoritas, caballeros, a quienes interese seriamente resolver su situación económica, Olvyp ofrece buen beneficio buscando abonados para verdadero complemento del seguro sin competencia posible. De cinco a siete. Carrera San Jerónimo, 5.

COMADRONAS

MANICURAS

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Gorieta San Bernardo, 3.

Paz Iscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Gorieta Bilbao, 7.

Señita Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Matriz, reconocimiento embarazadas, construcción. Consulta doctor Hernández, Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Compras

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13. — Teléfono 11825.

Alhajas, papeletas, medallas, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa.

Compra cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Casa Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 27. Teléfono 19.633.

CONSULTAS

MEDICAS

Embarazo, menstruación, partos. Consulta médica, gratuita. Hortaleza, 61.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete. Provincias por correspondencia.

Rayos X. Reconocimiento de los cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Piel, venéreo, sífilis, matriz. Consultas, una tres tarde, 5 pesetas; noche, seis nueve, 2 pesetas; obreros, una peseta. Señoras, muy reservada, tres cuatro tarde. Conde Romanones, 11.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

Antiguo consultorio doctor Paris, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

Clínica acreditada. Tratamientos serios, venéreo, piel, sífilis, análisis. Once a una, cuatro a nueve. Especial, cecoo. Obreros, económicos. — Fuencarral, 59. Entrada Emilio Menéndez Pallas, 2.

ENSEÑANZAS

Clases Blasco. Diputación, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, idiomas. Montera, 9.

Seguridad, Asalto, Guardia civil. Documentaciones, contestaciones, rapidez, economía Nueva Esperanza, Pizarro, 11.

Taquiografía. Mecanografía. Contabilidad. Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

ENSEÑANZAS

Clases Blasco. Diputación, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, idiomas. Montera, 9.

Seguridad, Asalto, Guardia civil. Documentaciones, contestaciones, rapidez, economía Nueva Esperanza, Pizarro, 11.

Taquiografía. Mecanografía. Contabilidad. Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

FINCAS

Vendo finca por pies, por fanegas tierra apropiada cerámica, industria análoga; 500.000 pies, diez céntimos pie; 64.000, 0,25; 67.000, 0,20, fachada carretera. Colonia de Francisco Sánchez. Razon: Marqués Salamanca, 24, bar (Carabanchel Bajo).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

TUESPEDES

Pensión «La Serrana», exteriores baratísimos, casa acreditada. — Fuencarral, 52.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagaray, Velarde, 6.

Falta nodriza, 30 duros; doyo niño criar, 18. — Embajadores, 42, primer izquierda.

SASTRERIAS

Sastra. Hechura de traje, 40 pesetas. Arrieta, 9.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 30 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Se traspasa un almacén instalado con cajones, o se venden éstos. Pez, 27.

VARIOS

Mudanzas con camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Dalles, enseñanza rápida. Plaza del Carmen, 1.

VENTAS

Véndense cachorros perros loba legítima. — Teléfono 47709.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.468.

Ventiladores a 5 duros, estupendos, continua. Móstoles. Cabestreros, 5.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Hácese instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Derribo. Vendo buena madera, huecos fachada, viguería, soportes, puertas hierro, otros materiales. Atocha, 16.

Calzados a cualquier precio, restos temporales. Barquillo, 45.

Carbanzos, 1,25 kilo. Sírvase a domicilio desde 5 kilos. Casa de los garbanzos. Graviña, 12. Teléfono 14.142. Alubia asturiana riquísima, 1,10 kilo.

Carbanzos gordos y finos, que valen dos pesetas, a 1,50 kilo. Casa de los garbanzos. Graviña, 12. Teléfono 14.142.

Vendemos hoteles colonia Prosperidad. Pagos mensuales. Folletos gratis. García Paredes, número 50.

Cintas máquinas escribir todos anchos. 2,50; docena, 25 pesetas; de saldo para colegios, Academias, 1,50; docena, 12 pesetas; taller composturas, calle Toledo, 4.

Sombreros de paja y fieltro, últimos modelos, baratísimos. Guinea, Bordadores, 12.

Recambios goma frenos hidráulicos, parches, peras cocina, botas agua, mangueras. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callo).

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Mesas mármol, sillas bar, veladores. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Vendo cortinas y prensa peluquero. Razon: Toledo, 72. Vaciador.

Habéis usado el Policro-mohril? Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 18, primero. Teléfono 10.122.

VIENA

Bombones, caramelos. — Viena Capellanes. Toledo, 66; paseo San Vicente, 10.

Estos nuevos polvos se mantienen 9 horas



HAZA ESTA EXPERIENCIA ¿Qué descanso tan grande el no estar constantemente poniéndose polvos, espectáculo que todos los hombres detestan! Sin embargo, no tengo nunca la nariz brillante y siempre estoy segura de que mi tez conservará durante todo el día el mismo aspecto fresco, mate y aterciopelado. Póngase sencillamente Polvos Tokalon (con espuma de crema), los famosos polvos parisienses, por la mañana. Yo los llamo los «Polvos de Arroz de nueve horas», porque permanecen adheridos más tiempo que cualesquiera otros polvos que haya usado. El sudor no se ve nunca al través de los Polvos Tokalon; no los altera ni el viento ni la lluvia; tonifican la piel y suprimen los poros dilatados. Poseerá usted un nuevo encanto haciéndose usted misma esta nueva experiencia de nueve horas. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

HIGIENE

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales.

Preservativos «La Francesa», plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena, Caja Neverrip, 2,25. Envíos provinciales.

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23. Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles. Megino. Colinas: Pardiñas, 24, teléfono 56.918, y Trafalgar, 36, teléfono 31.664.

NODRIZAS

Se ofrece ama de pecho, leche fresca. Razon en Cuéllar (Segovia). P. R. Bar Oliva.

GUARDAMUEBLES

Muebles, 5 pesetas; automóviles, 15; recogida gratis. Marqués Zafra, 18.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, San Roque, 7 DELEGACION DE PUBLICIDAD Y SUBSCRIPCIONES ARLABAN, núm. 1 (esquina a Sevilla) Teléfono 27693 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Gorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) Y en los de venta de CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquiza (esquina Ferraz) Periódicos siguientes

## A TRAVES DEL MUNDO

### Leibniz, precursor del nacionalsocialismo

La Academia de Ciencias de Prusia ha celebrado recientemente una sesión de honor en memoria de Leibniz.

La cosa es lógica, puesto que el gran filósofo fué el fundador de la Academia. Pero el presidente actual, un cierto profesor Ficker, ha creído que lo que realmente debía celebrarse era la calidad de polemista político de Leibniz.

En efecto, Leibniz, espíritu universal, se interesó bastante por la política. Fué quien propuso a Luis XIV la conquista de Egipto y combatió al «gran rey» en hojas clandestinas.

Esto es lo que creen los nazis que se debe admirar más en Leibniz, «porque trató de despertar la conciencia nacional de Alemania y porque preconizó un levantamiento popular contra Francia, idea que llegó a realizarse un siglo más tarde, contra Napoleón».

Leibniz fué, pues, un verdadero profeta político que abrió el camino al Tercer Reich.

Nosotros hubiéramos preferido que se celebrasen exclusivamente los méritos de Leibniz como autor de la «Monadología» e inventor del cálculo infinitesimal.

## LA HUELGA DE SAN FRANCISCO

### Se cree que en veinticuatro horas podrá encontrarse la solución del conflicto

Ayer entraron alimentos en la ciudad y la huelga presentaba mejor aspecto.—Los Comités de huelga, favorables a un arbitraje

El general Johnson dice que la huelga es comunista

San Francisco, 18.—El administrador de la N. R. A., general Hugh Johnson, en un discurso pronunciado en Berkeley, acusó a los intereses navieros norteamericanos de no haber concedido a los trabajadores el derecho de discusión colectiva de las condiciones de trabajo por medio de sus propios representantes, elegidos por ellos.

«Si la industria naviera—dijo—no concede totalmente estos derechos, será la responsable de lo que pueda suceder aquí. Yo creo que su posición actual es extremada y no le asiste la razón. Si queremos tener paz, es preciso que modere y temple su posición actual.»

Después se dirigió a los jefes obreros, a los que dijo «que la huelga general es un peligro comunista y a la vez una amenaza al Gobierno». Advirtió que «si los elementos responsables del trabajo sindicado no se libran de aquel peligro, harán que se retrase la organización sindical diez años».

Tres periódicos locales en sus editoriales dicen que el movimiento revolucionario actual se debe a los manejos de una organización comunista.

#### Persecuciones contra los Centros y elementos comunistas

San Francisco, 18.—Durante el día de ayer se realizaron gran número de incursiones y persecuciones contra los Centros y elementos comunistas, al mismo tiempo que penetraba en la ciudad la primera caravana de camiones con provisiones alimenticias, con la que ha quedado roto el cerco implantado por la huelga. La Policía actuó activamente contra los elementos extremistas, que se creía ejercían campaña de agitación pa-

na dar a la huelga un carácter violento.

Los patronos se niegan a reconocer los Sindicatos

San Francisco, 18.—Después de dos días de huelga la situación parece presentar mejor aspecto.

Las conferencias celebradas durante la mañana de hoy dejan alguna esperanza de que se llegue al arbitraje.

Las Empresas han declarado a las autoridades que se hallan dispuestas a aceptar el arbitraje; pero entre las condiciones que para aceptarlo a su vez ponen los obreros, éstos reclaman el reconocimiento de los Sindicatos por las Empresas.

Las Empresas se niegan terminantemente a aceptar esta condición, y esto puede poner en peligro la solución del conflicto.

Por otra parte, la organización de los abastecimientos permite asegurar que ha quedado descartada la amenaza del hambre.

El Comité de huelga votó una resolución para terminar el conflicto

San Francisco, 18.—Se confirma que el Comité de la huelga general votó en las últimas horas de ayer una resolución para resolver todos los conflictos de trabajo pendientes en San Francisco por medio de arbitraje.

La votación fué de 207 votos a favor y 108 en contra, con la cual se afirmó la resolución del Comité y se aprobó un plan secreto que fué formulado anteriormente durante el día por el Comité ejecutivo de la huelga.

El Comité de huelga pide que interceda Roosevelt con un arbitraje

San Francisco, 18.—El Comité general de huelga ha publicado una aclaración a su decisión, adoptada por 207 votos contra 108, de aconsejar a los huelguistas que

se sometan a un arbitraje, en la que dice que no se trata de poner fin al movimiento, sino simplemente de indicar una solución.

El Comité de huelga ha solicitado de los gobernadores de los Estados de California, Oregón y Washington y de los alcaldes de las poblaciones que tienen puertos cerrados por la huelga que intercedan cerca del presidente Roosevelt para que el arbitraje pueda surtir efectos legales.

Se tiene la impresión de que Roosevelt no intervendrá en el conflicto

Washington, 18.—A pesar de las numerosas gestiones de las Cámaras de Comercio y de los periódicos, se tiene la impresión en esta ciudad de que el presidente Roosevelt no intervendrá personalmente en el conflicto de San Francisco.

Discrepancias de táctica entre los elementos conservadores y los extremistas

San Francisco, 18.—La terminación formal de la huelga no se espera antes de un plazo de veinticuatro horas.

En tanto la situación se resuelve, los elementos conservadores y extremistas obreros tratarán cada uno por su parte de demostrar su fuerza, ya que los extremistas están aparentemente preparados para oponerse a la terminación de la huelga, fundándose en primer lugar que los trabajadores del puerto no tienen nada que resolver por arbitraje, y en segundo lugar, que los acuerdos que permiten al Comité conducir la huelga no tienen ninguna relación con la terminación de la misma.

## FRANCIA-RUMANIA

### Declaraciones del señor Tataresco después de sus gestiones

París, 18.—Antes de marchar a Rumania el Sr. Tataresco, presidente del Consejo de dicho país, recibió a los periodistas, a los que hizo algunas manifestaciones.

No puedo—dijo—abandonar Francia sin expresar al Gobierno de la República mi gratitud por la acogida calorosa de que he sido objeto y que ciertamente se dirige a mi país por encima de mi persona.

Una acogida parecida me ha sido dispensada en todos los Centros con los cuales he estado en contacto y en los que he podido comprobar el mismo sentimiento de afecto hacia Rumania.

La paz, a la cual Francia no ha cesado de encaminar sus más nobles esfuerzos, la realización de la seguridad y el respeto a los tratados, son también el objetivo inmutable de la política rumaniana, gran colaborador y amigo, Sr. Titulesco, con maestría a la que rindo público homenaje.

La visita a París de mi soberano, que será huésped de Francia, constituirá la coronación de la política de amistad y colaboración que existe entre nuestros dos países.

## El terrorismo en Austria

Contra los comerciantes hitlerianos

Viena, 18.—El Frente Patriótico ha decidido la confección de listas en las que figurarán cuantos comerciantes simpatizan con los hitlerianos y todas las Empresas que tienen empleados nacional-socialistas.

Estas listas serán distribuidas entre la población, a la que se invitará a no realizar compra alguna en tales establecimientos.

Hallazgo de explosivos.—Un herido

Viena, 18.—En Wolfsberg (Estiria) la gendarmería ha practicado numerosos registros en los domicilios de conocidos hitlerianos y ha descubierto una gran cantidad de tubos de hierro preparados, especialmente para la fabricación de bombas y de cartuchos de dinamita.

Hán sido detenidos numerosos nacional-socialistas.

En Innsbruck ha hecho explosión una bomba, resultando herido un transeúnte.

La Policía de Schwechat, cerca de Viena, ha descubierto en el domicilio de varios hitlerianos, entre granadas de mano, gran cantidad de cartuchos, bayonetas, metracas, fusiles y otras armas, así como gran cantidad de piezas de armas de distinto calibre.

## FRANCIA

### Un exministro de Justicia y senador, procesado

París, 18.—El Sr. Raynaldi, senador por el departamento de Aveyron y ex ministro de Justicia, acaba de ser procesado por infracción a las leyes que regulan la constitución de las Sociedades.

Se trata del asunto de la Holding Comercial de Francia, fundada por el estafador Sacazin, y de cuya Sociedad fué el Sr. Raynaldi uno de los primeros subscriptores,

## EN LOS ESTADOS UNIDOS

### El gobernador del Estado de Dakota se suleva

No acepta la destitución, y ha movilizó la Guardia nacional

Bismarck (Dakota del Norte), 18. A consecuencia de la sentencia dictada ayer por el Tribunal Supremo, en virtud de la cual se destituye de su cargo al gobernador señor Langer, éste ha proclamado la ley marcial.

Además, el Sr. Langer ha declarado que permanecerá en su puesto, resistiendo incluso por la fuerza, si fuera preciso, a toda tentativa encaminada a separarle de su cargo.

La Guardia nacional, respondiendo a las excitaciones hechas por el gobernador del Estado Sr. Langer, ha ocupado los principales puntos estratégicos.

\*

Bismarck es una ciudad de diez mil habitantes, capital del Estado de la Dakota del Norte, y se halla situada en las orillas del río Misuri, por el que realiza todo su comercio.

Aunque es de suponer que la re-

beldía del gobernador Langer sea rápidamente dominada, el hecho tiene gran trascendencia, pues es insólito en la gran República americana, y relacionado con otras perturbaciones económicas y sociales que se desarrollan actualmente en los Estados Unidos, pudiera significar un síntoma alarmante para la pujante vida y consiguiente influencia que siempre ha tenido Norteamérica.

### El accidente del Campamento de Maisóns-Laffitte

Los muertos ascienden a ocho

Versalles, 18.—El balance de víctimas a consecuencia del accidente ocurrido ayer en el campamento militar de Maisóns-Laffitte es como sigue:

Ocho muertos (por la noche fallecieron otros dos heridos) y cuatro heridos muy graves todavía.

Fallecen dos soldados más

Saint Germain en Laye, 18.—Esta tarde han fallecido otros dos de los soldados que resultaron heridos a consecuencia de la explosión ocurrida en el campo de maniobras de Maisóns-Laffitte.

Estas dos defunciones elevan a 14 el número de muertos habidos a consecuencia de dicha explosión.

## NOTICIAS DE RUSIA

### La U. R. S. S. culpa a Japón de no querer aceptar temperamentos de paz en el Lejano Oriente

La Universidad de Kiev celebra su primer centenario

(Noticias transmitidas por la F. S. U. News Service, Agencia oficiosa)

La Universidad de Kiev cumple los cien años

Kiev, 18.—En estos días se ha festejado brillantemente el primer centenario de la Universidad de Kiev. Este jubileo tiene mayor importancia porque coincide con el traslado a Kiev de la residencia del Gobierno ucraniano. En una solemne asamblea, los profe-

Por otra parte, y después del incidente acaecido al vicecónsul Kuramoto, que desapareció y fué inesperadamente encontrado (incidente del cual no ha dado aún explicaciones el Gobierno japonés), hay que vigilar de cerca las actuaciones de los funcionarios y oficiales japoneses en el extranjero. Todos estos incidentes adquie-



La Universidad de Kiev, que celebra hoy su primer centenario, tiene instalada su biblioteca en este hermoso edificio, antiguo templo ortodoxo (Fot. Archivo LA LIBERTAD.)

sores y alumnos han propuesto dar a la Universidad el nombre del profesor Otto Schmidt.

Las actividades japonesas inquietan seriamente a la Unión Soviética

Moscú, 17.—Las últimas actividades japonesas en Extremo Oriente han provocado serias inquietudes en Moscú. Los últimos acontecimientos—particularmente la presencia de un torpedero en Sakalin sin permiso de las autoridades soviéticas y la tentativa de robo de documentos en el Consulado soviético de Manchuria—por un capitán japonés—constituyen provocaciones gravísimas, cuya responsabilidad no puede rechazarse al Gobierno japonés.

La Prensa japonesa finge indignarse de que se pueda sospechar de un oficial japonés haya querido robar documentos; esta indignación es causada, más que por el sentimiento de la ofensa hecha a la dignidad nacional, por una evidente mala voluntad.

ren una importancia tanto más grande cuanto que se producen en una situación tensa en extremo, en la que el Japón rechaza todos los ofrecimientos hechos por la Unión Soviética para allanar los conflictos.

Se ha convocado el Congreso de los Soviets para Enero de 1935

Moscú, 17.—El Comité Central ejecutivo ha decidido convocar el séptimo Congreso de los Soviets para el 15 de Enero de 1935. Ya han transcurrido varios años desde el último Congreso, habiéndose producido muchos cambios a consecuencia de la realización del primer plan quinquenal y del comienzo del segundo. En este Congreso, que es la más alta instancia de la Unión, se dictaminará acerca de todas las cuestiones importantes de la edificación. Será precedido por el Congreso de los Soviets en las diferentes Repúblicas federadas. El Congreso de la Federación Soviética Rusa (R. S. F. S. R.) se celebrará el 5 de Enero.

## TODAVIA EL "AFFAIRE"

### M. TARDIEU HACE GRANDES DECLARACIONES

Un careo con Chautemps

París, 18.—El ministro sin cartera, Sr. Tardieu, ex presidente del Consejo, ha comparecido esta tarde ante la Comisión inves-

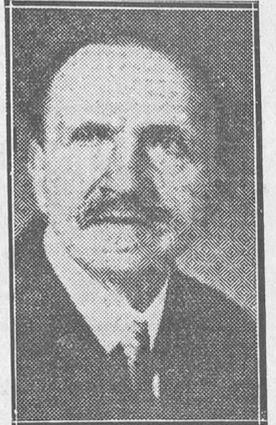
pertenecían también al «entourage» del Sr. Chautemps.

El Sr. Tardieu ha hecho resaltar el hecho de que entre Junio de 1932 y Enero de 1934 ha habido un solo director de Seguridad y un solo procurador general, y que es imposible, por lo tanto, que el Sr. Chautemps ignore, como lo ha dicho públicamente varias veces, todo lo que se refirió a dicho asunto.

Como algunos miembros de la Comisión estimaran que estas de-



El ministro Tardieu, cuyas declaraciones se espera que tengan consecuencias políticas



M. Camille Chautemps, acusado por Tardieu

tigadora de los asuntos Staviski, haciendo una declaración acerca de un cheque cuyo talón llevaba una mención impresa y que, según el Sr. Tardieu, le ha sido falsamente atribuido.

El Sr. Tardieu ha declarado que esto constituye una maniobra «de baja policía y de baja política». Atacó especialmente al señor Camille Chautemps y a las personas que le rodean, a los que acusa de no haber ignorado nada relativo al asunto Staviski.

El Sr. Tardieu ha insistido especialmente en que el Sr. Chautemps conocía estos asuntos como jefe de Gobierno, como jefe de familia, como abogado y también por el círculo en que vivía; porque los amigos de Staviski han tenido los mismos abogados: Bonnaure, Hesse, Renoult, Boncour y Chautemps, y porque los parlamentarios que han intervenido, Gerat, Proust, François, Albert, Boret, Odín y Bonnaure,

claraciones podrían tener serias repercusiones en la situación política general y en los trabajos de la Comisión, el Sr. Chautemps será careado esta misma noche con el Sr. Tardieu.

## INFORMACION ERRONEA

### El diputado del Parlamento catalán señor Font Bernard sigue sus gestiones comerciales

Visita al Sr. Cárdenas

París, 18.—Se encuentra en esta capital el diputado en el Parlamento catalán y representante de la Generalidad Sr. Font Bernard, que, según una noticia publicada ayer por un periódico francés, es portador de un programa muy preciso redactado por el Sr. Dencás, «nuevo ministro del Interior de España, y discutirá en París con los delegados del Consejo Económico francés y representantes de las Cámaras de Comercio de Francia del importante problema de los contingentes entre España y Francia».

El Sr. Font Bernard se ha puesto solamente en contacto con la Cámara de Comercio española en París para documentarse acerca de todo lo relativo a la exportación a Francia de productos españoles, y acompañado del señor Arbona, presidente de la mencionada Cámara, ha estado esta tarde en la Embajada de España para saludar a la representación diplomática de la República española, entrevistándose primeramente con el ministro consejero señor Castillo, y después con el embajador, Sr. Cárdenas, con quien mantuvo una conversación cordialísima, en el curso de la cual lamentó los errores que aparecían en la noticia antes mencionada.

## EL LOCARNO ORIENTAL

### LAS ALIANZAS EUROPEAS

Los Soviets, de acuerdo con Inglaterra

Londres, 18.—El embajador de los Soviets en Londres ha hecho saber a sir Robert Vansittart, secretario permanente del Foreign Office, que el Gobierno de la U. R. S. S. participa del punto de vista del Gobierno británico acerca de la interpretación que conviene dar a los proyectos de pactos regionales, en el sentido de que considere como esencial la adhesión del Reich y la aceptación por los firmantes de la cláusula de la reciprocidad de garantías.

Una declaración de Barthou sobre su viaje a Inglaterra

París, 18.—Preguntado por un redactor del periódico «Paris-Soir» el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Barthou, ha manifestado que no había ido a Londres para pedir a Inglaterra más de lo que ésta podía dar.

«Estoy—dijo el Sr. Barthou—convencido de que la unidad y la colaboración entre los dos países debe asegurar la paz de Europa».

## LA ALEMANIA DEL FASCIO

### «L'Intransigeant» y su enviado especial, se les prohíbe la entrada en territorio alemán

Berlín, 18.—Ha sido prohibida la entrada y circulación en el Reich, durante tres meses, del periódico francés «L'Intransigeant».

Por otra parte, se ha prohibido la entrada en Alemania, hasta nueva orden, de uno de los enviados especiales de este periódico.

## EN PARÍS

### Se constituye el Patronato del Colegio de España

París, 18.—En la Embajada de España, y bajo la presidencia del Sr. Cárdenas, se ha celebrado hoy el acto de constitución del Patronato del Colegio de España.

Asistieron a la reunión el ex ministro Sr. Honnorat, presidente de la Ciudad Universitaria francesa; los profesores Delacroix y Murain, decanos de las Facultades de Letras y Ciencias; el hispanista profesor Martineche, de la Sorbona; los profesores Baruzi (autor del famoso libro sobre San Juan de la Cruz) y Bangerin, ambos del Colegio de Francia; el agregado de Cultura de la Embajada de España, profesor Viñas; los Sres. Casa Valdés y Elzaga, que forman parte del Patronato como representantes de la colonia española de París; el catedrático D. Blas Cabrera, presidente de la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado, la cual ha tenido a su cargo la organización del Colegio; el vocal delegado de la Junta y el Sr. Establier, director del Colegio Español.

Se acordó, entre otros asuntos de interés, señalar el día 12 del próximo mes de Noviembre para celebrar la apertura oficial del Colegio, acto al cual se decidió dar una gran solemnidad y que probablemente será seguido de varias conferencias a cargo de eminentes personalidades españolas.

Terminada la reunión, el embajador obsequió a las personas indicadas con un banquete, al que concurrió también el personal de la Embajada.

## LA SITUACION EN CUBA

Hace explosión una bomba

La Habana, 18.—Una bomba ha hecho explosión en una manufactura de cigarrillos situada en el centro de la capital.

Un español ha resultado herido.

## LA CARICATURA EXTRANJERA



CAPPELLE  
XII

## EN EL PARAISO TERRENAL

Eva.—¡Tres días sin volver! Ven aquí que cuente a ver si te falta otra costilla. (Settebello.)